

# Revista de **FOLKLORÉ**

Nº 151



*Abaragata de León*

Isabel Botas San Martín ■ Juliana Panizo Rodríguez  
José Manuel Pedrosa ■ José Luis Puerto ■ Cándido  
Santiago Álvarez ■ Jaime L. Valdivielso Arce

## Editorial

*Dentro de ese grupo de instrumentos musicales menores que apenas han recibido atención por parte de los especialistas se encuentra el cuerno, entendiéndose por tal el instrumento hecho de asta de bovino previamente vaciada y en cuya parte más estrecha se practica una incisión donde se colocan los labios para soplar por el orificio allí realizado, haciendo el resto del pabellón de tubo resonador.*

*Cinco han sido los usos que, tradicionalmente, se le han asignado: Aparece desde muy pronto en manos de pastores quienes lo utilizan para reunir sus ganados, acudiendo éstos al toque monótono del instrumento; también lo utilizan los soldados en la batalla, sirviendo su ronco son para espantar al enemigo; algunos artistas plásticos lo colocan en manos de ángeles para anunciar el momento del juicio final, siendo la figura de esos ángeles músicos muy frecuente en códices y miniaturas de la Edad Media; se ve asimismo en grabados que representan a los jinetes del servicio de correos, recorriendo la geografía española de posta en posta; por último, entre los cazadores es pieza imprescindible, utilizando toques precisos para dar avisos concretos de avance, retirada, reunión, peligro, etc. Este código puede leerse ya en el libro de Phoebus sobre la caza y en la Harmonie Universelle del francés Marin Mersenne.*





## SUMARIO

	<u>Pág.</u>
La vida comunal en el refranero tradicional murgato .....	3
Isabel Botas San Martín	
Un episodio de La Lozana Andaluza (LXI) y un cuento tradicional de Mogarraz (Salamanca).....	9
José Manuel Pedrosa	
San Silvestre "El Perrero" y otras fiestas de invierno en Nava de Francia (Salamanca).....	12
José Luis Puerto	
Los Gigantones, Gigantillos, Terines y Danzantes y otros personajes del folclore burgalés. Breve reseña histórica.....	17
Jaime L. Valdivielso Arce	
La ronda en el páramo leonés.....	25
Cándido Santiago Álvarez	
Refranes alusivos al tiempo.....	29
Juliana Panizo Rodríguez	

# LA VIDA COMUNAL EN EL REFRANERO TRADICIONAL MARAGATO

Isabel Botas San Martín

Para Antonio Martínez

## INTRODUCCION

Todos los refranes surgen en el mismo contexto, un contexto relacionado en su origen por la sociedad de la que provienen con una finalidad muy clara: reproducir en las nuevas generaciones un modelo de trabajo, convivencia y experiencias comunes. Este contexto es el del aprendizaje conducido por la gente de más edad, y dirigido a los más pequeños, en un "lugar" concreto que, para incidir más en el hecho de que están transmitiendo el conocimiento colectivo, es asimismo un "lugar" colectivo: las "veladas" invernales, reunión de todos los habitantes del pueblo durante el invierno para hilar las mujeres, que aprovechan los ancianos para repetir a los niños estos refranes, además de cuentos y leyendas, machaconamente, hasta que dan por cierto que se les ha grabado en la memoria la letra tanto como el significado. Este aprendizaje se remacha en la casa, donde los viejos siempre están a disposición de los niños (no así los mayores, que salen del ámbito doméstico para realizar faenas en el campo) para reconstruir en su totalidad el refrán que sólo se recuerda a medias, o el cuento especialmente bonito. Por este motivo, todos los informantes sin excepción tienen alguna palabra de recuerdo para el abuelo respectivo, "que era el que de verdad sabía refranes", lo cual nos dice mucho del modo de transmisión: los varones (ancianos, en este caso), se ocupan de ella en la medida en que es un medio de socialización importante, y, por tanto, encomendado implícitamente al elemento masculino por considerarlo una tarea o un deber social, y estar las tareas de "representación" o públicas encomendadas a los varones.

Los refranes recopilados en este artículo no son particularistas, de detalle; son más bien una colección genérica, de grandes rasgos, que hace hincapié en tipos o modelos de comportamiento social (los refranes englobados en el epígrafe de "Carácter" y algunos sobre el "buen labrador", "buen segador", la elección de esposa, etc.), por un lado, y en las constantes de la vida tradicional, fundamentalmente los problemas de territorialidad (Justicia y relaciones entre vecinos) y la visión religiosa, perfectamente diferenciada en Dios y la Iglesia.

## A.- LA PERSONA

Los refranes referentes al individuo hacen hincapié en las relaciones interpersonales, bien definiendo al hombre de bien y su contrario, el poco de fiar, bien preocupándose por su futuro inmediato (salud, muerte, herencia), bien definiendo valores y virtudes generales: fe, justicia, honradez, trabajo, etc. No son refranes "privados" en el sentido de que puedan aplicarse al individuo no interactivo (excepto, quizás, los de salud): al refrán no le interesa el individuo en tanto en cuanto su comportamiento o actividad no altere (para mejorar o para degradar) la marcha del común.

### 1.- Carácter y virtudes

El carácter y las virtudes o sus contrarios definen al hombre en una pieza, sin matices que afecten a su esencia, como no puede ser menos en una sociedad tradicional, en que el cambio (al menos el radical) no es un elemento positivo. Por ello no se confía en que el hombre se transforme de "bueno" en "malo" o viceversa, ni tampoco en que soporte contradicciones que le hagan tener comportamientos dispares, según las ocasiones:

*Doma a tu hijo de pequeño, que de grande no tiene remedio* (aunque no se usa en el contexto en que lo utilizo en este caso, el corolario es que las personas adultas se ven imposibilitadas a modificar sus comportamientos y carácter).

Hecha esta salvedad, la definición del hombre honrado sería la suma de las siguientes virtudes:

Hospitalidad:

— *En la olla de San Francisco igual comen cuatro que cinco.*

Trabajo:

— *Al que madruga Dios le ayuda.*

— *El hombre, para ser hombre, necesita tres partidas: hacer mucho, hablar poco y no alabarse en la vida.*

Prudencia:

— *Cuenta como bienes los males que no tienes.*

— *Quien anda con el fuego, quemarse luego.*

— *No digas "sape" hasta que no haya pasado el último gato.*

— *Hasta el rabo, todo es toro* (no cantes victoria antes de tiempo).

Inteligencia:

— *El hombre no se mide por la altura ni por la anchura, se mide por la inteligencia.*

— *El peor mal de los males es tratar con animales.*

Continencia:

— *Para vivir honesto, no toques lo sexto.*

— *A la mujer y al ladrón hay que quitarle la ocasión.*

— *La mujer puede tanto, que hace pecar a un santo.*

Experiencia:

— *Los libros no enseñan mucho al buen maestro en el mundo.*

El contrario del hombre de bien tiene alguno o varios de los defectos que siguen, y que son de dos tipos: los "naturales" y los "sociales", es decir, los que moralmente se podrían considerar negativamente, como la hipocresía, la falta de honradez, etc., y las carencias importantes para una sociedad pequeña y con una rica vida comunal como ésta, a saber: la introversión y la falta de integración que, en el caso de estos refranes, se define a través de un matrimonio tardío o fuera del grupo.

a) Vicios "naturales":

Hipocresía y falsas apariencias:

— *Caricias de puta y convite de tabernero siempre cuestan dinero.*

— *Es de villano tirar la piedra y esconder la mano.*

— *Del agua mansa me libre Dios, que de la brava me libro yo.*

— *El buey ruín en cuernos medra.*

— *El que no fuma ni bebe vino el diablo se lo lleva por otro camino.*

b) Vicios "sociales":

Introversión:

— *Guárdate del hombre que no habla y del perro que no ladra.*

— *Arca cerrada con llave, lo que guarda no se sabe.*

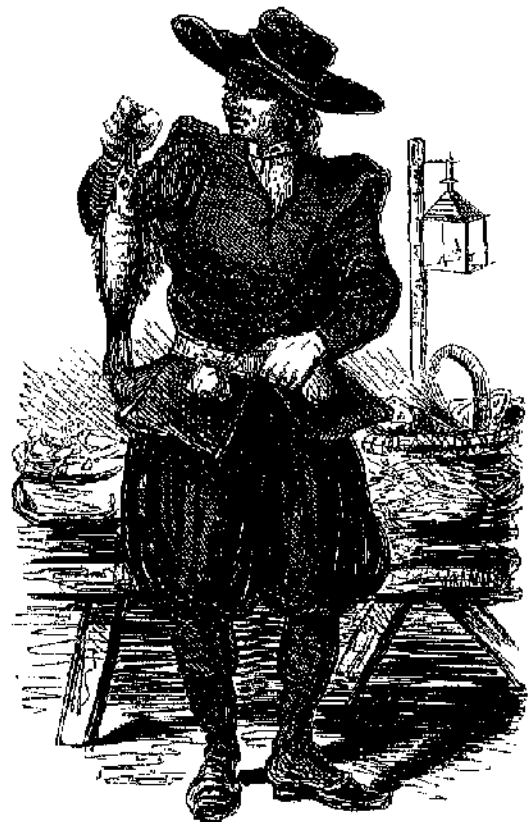
Falta de integración:

— *Hombre cobarde se casa mal y tarde.*

— *El que lejos va a casar, va engañado o va a engañar.*

Como se puede comprobar, en el apartado de "virtudes" sólo se apuntan cualidades del tipo que hemos definido en los defectos como "morales", no

sociales; además, estas virtudes no afectan a la relación con los demás, ya que, exceptuando la de la hospitalidad, el resto son cualidades del hombre en su relación consigo mismo o con sus actividades inmediatas (trabajo, etc.). Esto quiere decir, a mi modo de ver, que los grupos sociales son bastante tolerantes, o, dicho de otro modo, que la colectividad considera válidos a todos sus miembros mientras no demuestren que son incapaces de seguir sus reglas; por ello sólo define estas reglas de rechazo en negativo, es decir, enumerando a los individuos que las infringen: los introvertidos y los no integrados, en cuanto a rechazo global, y los hipócritas, en cuanto a rechazo en sus relaciones personales. Otra cosa es la catadura moral de dichos miembros, ya que, aunque no rechaze a ninguno por ella, sí define a los elementos más valiosos (virtudes).



Un ejemplo de que estos refranes se organizan en función de cómo perjudican (o son indiferentes) a la comunidad en su conjunto puede ser el contexto en el que se utiliza el refrán sobre la pereza en la comarca: según la informante de la que procede, "cuando alguien trabajaba lento en la hacendera (trabajo obligatorio comunal en el que se tiene que participar una persona adulta de cada casa del pueblo), se le decía: *Come y bebe y ponte gorda/o, y cuando te llamen hazte la sorda/o.*

Apartado especial hay que hacer a la virtud del ahorro y la prevención de la riqueza. En esta comarca fue tradición dedicarse al oficio de la arriería en un porcentaje de vecinos relativamente alto, como complemento a los trabajos agrícolas; pero, al contrario que otros complementos como los telares, las fraguas u otras manufacturas, la arriería generó riqueza neta, por lo que se originó una relativa desigualdad entre vecinos en la mayor parte de los pueblos, ya que los arrieros, según el Catastro de Ensenada por poner un ejemplo, alcanzaron en muchos lugares porcentajes superiores al 10% de la población, y, en las capitales de la arriería, como Santiago de Millas o Castrillo de los Polvazares, bastante más. Dados estos altos porcentajes, está justificado que aparezca este motivo ligado a dicha actividad (ya que la agricultura no genera riqueza) en gran número de refranes, en los que tanto se elogia el ahorro, virtud básica del comerciante, como se previene contra la mala administración de la fortuna conseguida, el desprecio del nuevo rico hacia sus antiguos convecinos y los vicios de la riqueza en general:

Sobre el ahorro:

- *El que ahorra siempre tiene, el ahorrar siempre fue bueno, el sombrero de aquel mozo es del padre de su abuelo.*
- *El dinero del pobre va dos veces al mercado.*

Sobre la riqueza:

- *Hacienda, señores, la comen los administradores.*
- *No compres al que compró, compra al que heredó que no sabe lo que costó.*
- *Padres arrieros, hijos comerciantes, nietos señoritos y biznietos mendicantes.*
- *La riqueza es madre de la pereza y abuela de la pobreza.*
- *Dos andares tiene el dinero, viene despacio y se va ligero.*

Sobre la molición del rico:

- *El que no está enseñado a bragas, le rozan las puntadas.*

En resumen que: *No hay mucho que no se acabe ni poco que no alcance*, por lo que, subyacentemente, el rico, además de saber administrar su hacienda, no debe mirar mal al pobre, puesto que, a la postre, pueden igualarse algún día.

Esta prevención de la riqueza con sus avisos catastrofistas tiene su razón de ser en la necesidad de reforzar vínculos igualitarios, al menos en intenciones y en obligaciones de ayuda mutua, en unos grupos humanos expuestos a catástrofes naturales de todo tipo que sólo pueden ser tratadas y resuel-

tas por la colectividad. La tendencia igualitaria deber ser mayor que las desigualdades de hecho, y los refranes, así como la realidad vecinal (la gran cantidad de obligaciones y trabajos comunales que soportan) insisten en ello.

Y dos refranes de especialidad arriera:

- *Al burro y al mulo, la carga al culo.*
- *Carro untado, mula menos.*

## 2.- Mujer y matrimonio

Las relaciones de pareja, hoy, en estos pueblos habitados mayoritariamente por matrimonios ancianos y solos, pues los hijos emigraron hace años, son fundamentales. Por ellos se puede reconstruir una ideología sobre la mujer y el matrimonio bastante completa, ya que han rememorado una gran cantidad de refranes sobre el tema.

La mujer:

Respecto a la mujer, la ideología tradicional se basa en tres supuestos:

a) La mujer es un aliado del diablo:

- *Al diablo y a la mujer nunca les falta que hacer.*

b) Que persigue al varón:

- *Las mujeres corren delante de los ratones y detrás de los hombres.*
- *La viuda joven llora al muerto en la cama y por un vivo clama.*

— *Las mujeres no son de quien las quiere, sino del último que viene.*

c) Para arrastrarlo al pecado:

- *No regaña el amo a la moza, que con ella retoza.*
- *Mas tarda el hombre en decirlo que la mujer en consentirlo.*

Es decir, se sigue, con respecto al sexo femenino, la tradición religiosa tridentina: la Carne, representada por la mujer, es el aliado del Diablo, el enemigo del Hombre.

Ahora bien, esta mujer se santifica por el matrimonio, bendecido por la Iglesia e imprescindible para generar fuerza de trabajo para labrar las tierras: los hijos. Como el hombre necesita del matrimonio, tanto para el trabajo —ya que un hombre soltero no puede sostener, por falta de brazos, una hacienda—, como para su estatus jurídico y social en la comunidad, ya que un hombre soltero no es "vecino", y, por tanto, no tiene voto en las decisiones comunales; y como, asimismo, la mujer es mala por naturaleza, se han generado multitud de refranes en torno a la elección de esposa, (sin perder

de vista esta maldad congénita de su sexo), ya que una buena elección crea paz, felicidad y riqueza.

La esposa:

Para elegir mujer propia deben seguirse ciertas reglas, tanto sobre el individuo como sobre las circunstancias familiares:

a) La persona:

Como en el caso del hombre, la esposa idónea se define en negativo, tanto como individuo como en cuanto a las prevenciones generales sobre su sexo:

Vicios individuales: los celos y la coquetería

— *De celosa a puta, dos pulgadas justas.*

— *Mujer compuesta, quita el hambre de otra puerta.*

Ya que sus consecuencias pueden provocar fricciones entre los miembros de la comunidad. Estos y otros vicios de la mujer se resumen en uno: el no conocer su lugar propio, que es el doméstico; para delimitar este papel o lugar hay un refrán "positivo" que define la virtud femenina en general: *La mujer y la gallina, caserina.*

Su maldad intrínseca viene dada por su naturaleza:

— *Quien su mujer tía a un amigo, en la frente llevará el castigo.*

— *A la sombra de un hilo se la pega la mujer al marido.*

— *A feria y fiestas, con mujer y burra ajena.*

— *A las mujeres, quererlas, pero que no lo sepan ellas.*

— *Hijo de mi hija nieta mio ser, hijo de mi hijo no lo puedo saber.*

b) Las circunstancias familiares, asimismo definidas en negativo:

No debe ser familiar cercano (razones biológicas:

— *Casamiento de parientes, trae inconvenientes.*

Ni convivir con las respectivas madres (razones de convivencia, sociales):

— *Mujer y armas, una en cada casa.*

— *Las patatas y las suegras, para que den fruto han de estar bajo tierra.*

— *A los padres y a los burros negros, o matarlos o venderlos.*

Estos refranes de convivencia sancionan los problemas que provoca el sistema de la "casa" en la zona: la pareja anciana se ve acompañada en la vivienda familiar por la pareja formada por uno de los hijos, generalmente el menor. Aunque el siste-

ma de herencia es la iguala, se mantiene —hasta que se despobló el hábitat— el sistema de permanecer el último hijo soltero en la casa de los padres una vez casado, con el compromiso de, a la hora de partir la vivienda entre los herederos, permanecer en ella a cambio del pago a los hermanos del precio estipulado por la parte de cada uno.

c) Elementos realistas (positivos) en la elección:

Estos elementos positivos ya restringen el ámbito de la elección; la diferencia con los anteriores creo que está en que los anteriores son excluyentes, provocan rechazo social, en tanto que éstos son "mejoras" de convivencia para la pareja en el ámbito familiar exclusivamente. Los primeros son o pueden convertirse en un problema de todos, mientras que éstos sólo competen al seno de la familia.

Valorar a la mujer por sí misma (de nuevo prevención de la riqueza):

— *Coge mujer por lo que valga, no por lo que traiga.*

Y casarse entre iguales:

— *Coces de garañón, para la yegua caricias son.*

— *No cases con mujer que te gane en saber.*

Una vez bien elegida, ya que *La honra del marido está en manos de su mujer*, el matrimonio es el mejor estado posible para ambos cónyuges:

— *Mujer casada, mujer ganada.*

— *Matrimonio bien avenido, mujer junto al marido.*

Una última palabra sobre el matrimonio: hemos visto que todos los refranes sin excepción se refieren al carácter de la mujer y la elección de esposa, excluyendo totalmente la elección de esposo. Quizás haya, y yo lo ignore, un corpus de refranes de "esposo", pero el hecho de que no haya surgido una muestra al menos en el proceso de investigación, aun sin preguntar por ellos expresamente, creo que supone que dicho corpus, si existe, es muy reducido, y, en todo caso, menos importante —se insiste menos— que el de elección de esposa. Creo que de esta inexistencia se puede inferir que lo importante —y lo peligroso a la vez— para la comunidad (no para la pareja) es la elección de esposa. ¿Por qué? Mi opinión es que se carga la responsabilidad en el hombre como cabeza visible o representante ante la comunidad: el hombre es "vecino" legal y tradicionalmente, luego el hombre tiene que responder públicamente de su casa en las relaciones de ésta con el pueblo, y "casa" abarca también a los miembros de la familia. Por otra parte, esta insistencia por parte de la comunidad en dar reglas (más bien orientaciones que normas) debe tomarse como una asunción de responsabili-

dad por parte del colectivo: si las relaciones comunales se van a basar —en una parte— en la elección de esposa, que se ve como básica para las relaciones entre vecinos, el pueblo en su conjunto a través de los refranes debe ayudar, aconsejar en la elección, asumir su parte de responsabilidad con su experiencia.

### 3.— Salud, enfermedad y muerte:

La vejez y soledad, no sólo de los informantes, sino también de sus residencias, hace que les preocupen especialmente estos temas y que los refranes sean, además de realistas, especialmente duros y tristes. Quizá los más curiosos sean los dos del agua, conocimiento genérico que se debe tener siempre entre gentes que se abastecen en sus hábitats de manantiales y pozos, y que, en su vida cotidiana, pasaban la mayor parte del día fuera del pueblo:

- *Agua estancada, agua envenenada.*
- *Agua que corre no mata al hombre.*

La longevidad es imprevisible, a juzgar por los dos siguientes refranes, contradictorios:

- *Si quieres llegar a viejo, guarda el aceite en el pellejo (manténte gordo).*
- *Si quieres llegar a viejo, poca cama, poco plato y mucha suela de zapato.*

Aunque hay elementos en cuanto a la enfermedad y la muerte perfectamente definidos:

- *Donde entra el sol no entra el doctor.*
- *Los años son escobas, nos van barriendo hacia la fosa.*

Y otras que, a pesar de las apariencias, no son significativos:

- *Las canas no salen por edades, salen por calidades (herencia).*

En el momento de la muerte, aparecen dos personajes poco gratos.

- El cura:
- *Alegría de cura, abrir cada día una sepultura.*

Y los herederos:

- *Lágrimas de heredero nunca mojan el pañuelo.*
- *La viuda rica, con un ojo llora y con el otro repica.*

Contra esta injusticia de la alegría de otros en el momento de la muerte se rebela la mentalidad popular, que prefiere recompensar al que los cuidó en los últimos años:

- *¿Quién es tu heredero? El que te limpia el agujero aunque, añaden, no suele ser así.*

Y no faltan las premoniciones:

- *Gallo que canta al sol puesto, canta a muerto.*

### 4.— Temas morales

Los grandes temas que preocupan, según los refranes recopilados, son dos: la justicia en su vertiente de justicia oficial y justicia moral, y la religión, también dos aspectos claramente diferenciados: Dios y la Iglesia. Ambos son motivos tradicionales, y se confunden en un contexto ideológico muy claro: la justicia es cosa de Dios, no de los hombres; por otra parte, Dios no es Dios y su Iglesia, sino que ambos toman caminos diferentes, ya que la estructura de ésta última está formada por hombres.

Dios y su justicia:

- *Dios castiga sin palo y sin piedra.*
- *Dios consiente, pero no siempre.*

Los hombres y su justicia:

- *La justicia y la cuaresma para pobres sólo están hechas.*
- *Suegra, abogado y doctor, cuanto más lejos mejor.*

El tema de Dios podría desglosarse en la lucha entre el bien y el mal, representado por:

- *Tiene Dios más que dar que el diablo quitar.*
- *La verdad y el aceite quedan arriba siempre.*

Y los elementos materiales de la Religión, diferenciados en oficios divinos y hombres. Respecto a los oficios divinos, su bondad no está delimitada, pero sí está definida su no-maldad; por ello, aunque:

- *La Misa y el pimiento son de poco alimento.*
- *Por oír Misa y dar cebada no se pierde nada.*

De los eclesiásticos, por el contrario, se opina que:

- *Frailles, aun los buenos, cuanto menos.*
- *Gente de sotana consigue lo que le da la gana.*
- *Arriméme, arriméme.  
fuíme arrimando  
al puchero del cura  
y le sorbí el caldo.*

Resumiendo, tienen la olla llena y viven bien a costa de otros.

### B.— LA COMUNIDAD

Las relaciones entre vecinos siguen siendo básicas, entendidas como relaciones entre personas tanto como entre pueblos. Se siguen recordando



las definiciones antiguas sobre el carácter de cada lugar:

— *Para putas y mal pan, Boisán.*

— *Andiñuela, ni mozo ni moza buena, si alguno hay es de fuera.*

— *Andiñuela está en un teso, (demasiado alto)  
Villarciervos n'un fonda!, (demasiado bajo)  
mataburros en Turienzo, (T. de los Caballeros)  
porretos en Rabanal (tontos, paletos).*

Los vecinos de Turienzo, la población más cercana a Santa Marina, sustituyen el verso que les alude por el de *Santa Marina, la tiña* (envidiosos, porque Turienzo fue la capital comarcana en el s. XVIII), a lo que los vecinos de Santa Marina responden con *Santa Marina es la corona / de toda esta contorna*, referida a la Santa Patrona que da nombre al pueblo, muy venerada en toda la comarca y que da nombre a numerosas poblaciones tanto en la provincia de León como en la de Orense.

La existencia de estos refranes la baso en dos supuestos: uno, los problemas de territorialidad inherentes a la explotación de un medio finito por unas sociedades tradicionales para las que es básica la ocupación del espacio, y el segundo, el hecho de que la propia identidad suele definirse por la diferencia del contrario. En el caso de la pervivencia de estos refranes actualmente, creo que el motivo que más hay que valorar es el segundo: la identidad (propia) por la diferencia (en negativo) con el próximo, ya que los litigios territoriales se

han reducido a algún problema por propiedades urbanas, sin la virulencia de cuando se litigaba por tierras de labor que podían suponer (su pérdida) el hambre para una familia, desde el momento en que se ha abandonado en gran medida el modo de vida tradicional y, además, se está esperando la concentración parcelaria, con lo que los litigios por propiedades que van a desaparecer físicamente de sus ubicaciones actuales no tienen mucha razón de ser. Por el contrario, estos problemas serían, hasta los años 60 o quizás 70, el motivo más a valorar para la proliferación de estos refranes, que ejemplifican muy bien las malas relaciones sociales generadas por los pleitos sobre aguas, lindes, etc., tanto entre personas como entre pueblos. De hecho, en tanto sobre definiciones de pueblos se recuerdan o se usan todos los apuntados más arriba, el único ejemplo taxativo, aunque suficientemente explícito, de los conflictos, más de convivencia que por el territorio, es el que cierra este apartado:

*Pueblo pequeño, infierno grande.*

#### INFORMANTES

*Avelina Alonso*

*Antonio Botas*

*Antonio Martínez*

*Elisa Pérez*

*Juliana San Martín*

*Irene Cuhío*

*Leonor San Martín*

*Vicente Carrera.*



# UN EPISODIO DE LA LOZANA ANDALUZA (LXI) Y UN CUENTO TRADICIONAL DE MOGARRAZ (SALAMANCA)

José Manuel Pedrosa

A Adela Núñez Maíllo

En la Venecia de 1528 publicó Francisco Delicado —ocultando su autoría— esa originalísima novela dialogada que es *La Lozana andaluza*. Su lenguaje muchas veces críptico y las constantes y veladas alusiones a motivos culturales que debían ser bien conocidos en la época, pero que para nosotros han perdido ya mucho o todo su significado, convierten la obra de Delicado en una de las más singulares y enigmáticas de nuestro Renacimiento literario. Entre los pasajes cuyas fuentes y correspondencias culturales y folklóricas no han sido todavía lo suficientemente estudiadas está el que en el "mamotreto" LXI desvela algunas de las osadas técnicas celestinescas de la Lozana. Ella es quien habla:

*Yo's diré: son lombardas de buena pasta; fuime esta semana a una, y díjele: ¿Cuándo viene vuestro marido, mi compadre? Dice: mañana. Digo yo: ¿Por qué no's is al baño y acompañaros he yo? Fue, y como era novicia, apañéle los anillos, y dile a entender que l'eran entrados en el cuerpo. Fuime a un mi compadre, que no deseaba otra cosa, y dile los anillos, y di orden que se los sacase uno a uno. Cuando fue al último, ella le rogaba que le sacase también un caldero que le había caído en el pozo; y en esto, el marido llamó. Dijo ella al marido: En toda vuestra vida me sacastes una cosa que perdiese, como ha hecho vuestro compadre, que si no viniérades, me sacara el caldero y la cadena que se cayó el otro día en el pozo. El, que consideró que yo habría tramado la cosa, amenazóme si no le hacía cabatgar la mujer del otro. Fuime allá diciendo que era su parienta muy cercana, a la cual demandé que cuánto tiempo había que era preñada, y si su marido estaba fuera. Dijo que de seis meses; yo, astutamente, como quien ha gana de no verse en vergüenza, le di a entender la criatura no tener orejas ni dedos. Ella, que estimaba el honor, rogóme que si lo sabía o podía, que le ayudase, que sería d'ella pagada. Aquí está, digo yo, el marido de la tal, que por mi amor os servirá y tiene excelencia en estas cosas. Finalmente, que hizo dedos y orejas, cosa por cosa. Y venido su marido, ella lo reprehende haber tan poca advertencia, antes que se partiera, a no dejar acabada la criatura (1).*

Aunque el editor italiano del texto anterior ha dicho que "los dos chascarrillos o chistes, el del crío

falto de dedos y orejas, y el de los anillos, son tradicionales", lo cierto es que ningún editor de la novela ha podido aducir correspondencia folklórica alguna de los dos cuentecillos que parecen haberse ensamblado en este episodio de *La Lozana*. Únicamente Maxime Chevalier, en una fundamental antología de cuentos del Siglo de Oro (2), ha podido poner en relación el episodio de *El niño imperfecto* de la novela renacentista con un cuentecillo recogido de la tradición oral moderna, aunque no de España, sino de Panamá (3).

Pero el "eslabón perdido" de la tradición española de la Península no quedaba tan irremediablemente "perdido".

Simplemente, ha permanecido en estado latente durante siglos, junto al refugio cálido y seguro de las chimeneas que en el invierno congregaban a niños y viejos para escuchar y contar cuentos. En Mogarráz, pueblecito serrano del sur de Salamanca, conocí a Adela, amiga casi nonagenaria, que tenía un inagotable repertorio de saberes, canciones, romances y cuentos que entregaba con generosidad y talento difícilmente olvidables. Uno de aquellos cuentos, tantas veces interrumpido por las risas de ella y de sus oyentes, devuelve a nuestra literatura uno de esos eslabones que muestran la continuidad de nuestra herencia cultural en el tiempo y en la mentalidad de los españoles:

*Era una que se enamoró el cura de ella, y cuando se casó ella, pues él estaba enamorado de ella, y se fue el marido a la siega. Y fuéndose el marido a la siega, pues él iba por allí por la puerta, y ella estaba ya encinta. Y la dice:*

— Teresa, ¿qué tal te va de casada?

— Muy bien, señor.

Dice:

— Hombre, te encuentro muy gordita.

Dice:

— Sí, señor, estoy encinta.

— Ese es el dolor mío. —diz que le dijo él.

— ¿Por qué?

— Porque no tiene cabeza lo que tienes en el vientre.

— Ay, señor cura, pues entonces, ahora que se fue mi marido, ¿quién me va a hacer la cabeza?

Dice:

— No te preocupes, que yo te la haré.

Quince noches fue a hacerle la cabeza. ¡Si le tiene que hacer el cuerpo entero!

El fue quince noches a dormir con ella, y de que ya barruntaba que venían los segadores, dice:

— Una noche viene el marido y me mata aquí, en la cama.

Y ya le dice:

— Bueno, pues ya tienes bien hecha la cabeza. Ya no vuelvo a venir.

Y a los pocos días vino el marido. Y claro, como recién casao, pues la fue a besar y abrazar, y eso. Y le dice:

— ¡Quítate de ahí, inútil, sinvergüenza!

— ¡Hombre, pues vaya un recibimiento que me tienes! Ahora que vengo a quererte porque vengo de la siega. Que traigo buen dinero.

— Porque sí, porque no me tienes que volver a besar ni ná.

— ¿Por qué?

— Porque el único hijo que hicistes lo hicistes sin cabeza.

¡Madre! Y él le dijo:

— Pero, ¿quién te ha dicho eso?

— ¡Quién me lo ha dicho! ¡El que me la hizo!

Dice:

— ¿Pues quién te la hizo?

— Pues el señor cura. ¡Y no me llevó ná! ¡Por ser a mí!

El estaba rabioso. Y el cura tenía cien machos. Y los echaba pa'l monte, porque tenía un pastor de noche y en verano con los machos pa'l monte. Y él iba todo el día y lo cuqueaba con que era el lobo. ¡Uuuuuuuuh! Y le tiraba. Y le mató un macho una noche. Con una piedra. Y el pastor le cogió miedo. Y le dice:

— Señor cura, que no voy ya de noche con los machos. Que ya mató a uno el lobo, y que todas las noches cuquea, y una noche me va a matar a mí y tal y cual.

— Pues mira, tengo yo un casillo muy grande a la salida del pueblo.

Pues de noche los traes al oscurecer y los metes en el casillo ese y por la mañana al punto del día, en cuanto se vea, los sacas ya para que coman con la fresca.

— Señor cura, eso es lo que quería oír.

Y él dice que estaba todos los días aguzando el **ahoz** de la siega y dice que le dijo la mujer:

— ¿Por qué aguzas tanto el **ahoz** ahora que viniste de la siega?

Diz:

— Pa que esté bien aguzada para otro año, cuando vaya —diz que le dijo el marido.

Y dijo:

— Ese tío me las tiene que pagar a mí porque ésta es una ignorante, y ésta no sirve de pegarle. ¿Qué adelanto yo con pegarle una paliza? Ese tío me las tiene que pagar.

Con que se fue y ya trajo los machos al corral, y era como una **tená** con el tejao solo puesto, y allí metía todos los machos, los cien machos. Y claro, fue ya, y él cogió aquella noche a las dos de la mañana, cogió unas escaleras, la puso, subió al tejao, desmanteló, brincó abajo, y cogió con el **ahoz** que tenía del aguzao de la siega y empezó:

— Pim, pam, y éste quiero, y éste no quiero.

A tos cien machos les cortó la cabeza.

Va por la mañana a punto del día el criaio, saca los machos, y encuentra allí un charco de sangre y todos los machos muertos sin cabeza. Diz que va:

— ¡Señor cura! He ido y está tos cien machos muertos. Allí hay un charco de sangre y ningún macho tiene cabeza, tós se la han cortado.

¡Madre! El cura diz que no puso ni sotana ni eso, fue en pantalones a ver, al pasillo. De que fue, mandó echar un bando:

— Que todos los feligreses se presentaran en la iglesia pa explicarle el señor cura lo que le pasaba a él.

Diz que, claro, pues todo el pueblo:

— ¿Qué le pasaba al señor cura?

Y tos fueron a la iglesia.

Y el marido de aquélla fue y se puso frente al púlpito.

Ahora ya no se suben a los púlpitos. Se subió al púlpito y diz que llega el señor cura:

— Buenos días, feligreses. En nombre del Padre, del Hijo, del Espíritu Santo. Amén. Ya sabrán

*ustedes. Yo tenía cien machos, bien venidos, bien hallados. Ha habido un leproso esta noche y me ha matado los machos. A tos los cien machos me ha cortao la cabeza. El leproso que haiga sido, el sinvergüenza, el desgraciao que haiga sido, que se adelante y lo diga.*

*Fue el marido de aquella, y sale delante y le dijo:*

*Cura, curacho,  
como les sabes hacer la cabeza a los muchachos,  
¿por qué no se la pones a los tus machos?*

*Diz:*

*Callar, callemos,  
que por donde callar tenemos.*

*¡Se acabó el sermón!*

*Aquel día tos los pobres del pueblo comieron carne, tuvo que repartir los machos. ¡Claro! (4).*

NOTAS

(1) Sigo la edición de *El retrato de la Fozana Andaluza* de Claude Allaire (Madrid, 1985), p. 462.

(2) CHEVALIER: *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro* (Barcelona, 1983), p. 239.

(3) RIERA PINILLA, Mario: *Cuentos folklóricos de Panamá*, (Panamá, 1956), n.º 50.

(4) La informante Adela Núñez Maílo, nacida en 1902, fue entrevistada en Mogarraz el 29-7-1989, en una encuesta realizada junto con Lourdes Portal, Estrella Sánchez, José Luis González y José M.ª Sanz.



# SAN SILVESTRE «EL PERRERO» Y OTRAS FIESTAS DE INVIERNO EN NAVA DE FRANCIA (SALAMANCA)

José Luis Puerto

## SITUACION GEOGRAFICA

Es Nava de Francia una pequeña localidad, situada en la comarca salmantina de la Sierra de Francia, en una *nava* o elevada planicie, a la que el topónimo alude, que se halla en la parte nor-oriental de la montaña sagrada de los serranos: la Peña de Francia (1.723 metros de altitud), en cuya cima se encuentra un convento de frailes dominicos, una hospedería y un santuario, en el que se venera una imagen de la Virgen, negra o "morcha" —como dicen los comarcanos—, del mismo nombre.

Este pueblo es nombrado en las distintas versiones de un *romance geográfico* que se recita en toda la zona. En una de ellas, se alude a su localización o situación geográfica:

*Allí arriba en aquel alto  
está la Peña de Francia,  
un poquito más abajo  
El Casarito y la Nava...*

En otra de las versiones, se hace referencia al oficio dominante en el pueblo, por el que tradicionalmente son conocidos en toda la Sierra sus vecinos:

*La Nava, los carboneros  
que a Extremadura se marchan...*

La elaboración y posterior venta del carbón vegetal por todas las tierras aledañas, llegando incluso —como el verso indica— hasta tierras extremeñas, y también a Salamanca, la capital de la provincia, ha sido la principal ocupación de los habitantes de esta localidad, hasta no hace mucho tiempo. En otra versión del romance, se nombra a las gentes de Nava de Francia por medio de un dicitivo, es decir, de un defecto que se les achaca:

*Para ladrones, la Nava...*

Sin duda, un vicio que no se puede imputar a los laboriosos y sufridos habitantes de un pueblo pobre, de clima duro y extremado, y que ha tenido que soportar una penosa emigración, que ha diez-mado su caudal humano, como el de otros pueblos de la Sierra de Francia.

## LA FIESTA DE SAN SILVESTRE, «EL PERRERO»

Se celebra esta fiesta el día 31 de diciembre, es decir, el último del año. Para la celebración de la

misma, el Ayuntamiento nombra a los distintos cargos que, de una u otra forma, en ella intervienen:

— *Los mayordomos*: Que son siempre dos, elegidos entre los hombres casados más recientes. Tienen un importante papel y son acompañados por sus respectivas mujeres y por los demás miembros de la familia.

— *El perrero*: Sin duda, es el personaje más representativo de la fiesta, a la que aporta este sobrenombre. Es un mozo que viste con una *camisola* de lienzo (lino), que tiene un estampado a *castros* (a cuadros), unos de color ceniza y otros blancos; dicha *camisola* le arrastra hasta los pies y la lleva ceñida con un cinturón o cinto, del que cuelgan dos *emborlas* (borlas), parecidas a las del cingulo con el que se ciñen los sacerdotes el alba; lleva colgado al cuello un gran collar hecho de *toras* (bogallas) de los robles, rematado con una cruz muy rústica y tosca de palos de laurel; y en uno de los pies, lleva atada con una correa, en torno al tobillo, una *cencerro*, que, a medida que anda y corre, le va sonando. Con un látigo, persigue a muchachos y niños que, a la vez que escapan de él, le recitan una *retahíla* que indicaremos. *El perrero*, como veremos, interviene durante la mañana de la fiesta, antes de la celebración de la misa.

— *Los dos alguaciles*: Son personajes (dos mozos) que acompañan al *perrero* y que, sin otro especial atavío que la ropa de los días de fiesta, portan sendas *varas*, bien derochas, de palo de zarza o de otro árbol o arbusto, que van rematadas en su parte superior por un vistoso ramo de flores de papel, multicolores, y que tienen como adornos cintas de colores y ramas de hiedra; incluso, cubriendo las varas aparece un *pañó* (de color anaranjado, lo hemos visto) reliándolas. No se nos pueden pasar por alto las ramas de hiedra que llevan estas varas como adorno; en la comarca leonesa de La Maragatería, en la fiesta de Año nuevo, los pastores de algunos pueblos piden el aguinaldo por todas las casas y, en la que les dan algo, colocan un ramo de hiedra. ¿Tendrá esta hiedra una significación de resurgir vegetal en un momento del año en el que la naturaleza está como dormida y muerta? ¿Querrá expresar el deseo de una revivificación natural?

— *Los campaneros*: Están encargados de tocar las campanas, tanto en la fiesta como en la noche de la

víspera, durante el canto de la *alborada* y horas siguientes.

— *Los monaguillos*: Son los muchachos que se ocupan de ayudar a misa, en el último momento de la mañana de la fiesta.

## LA NOCHE DE LA VISPERA

Durante la noche de la víspera de la fiesta, el *perrero*, los *alguaciles* y todo el acompañamiento que llevan («la farra de todos», según nos dicen), recorren el pueblo, con el *tamborín* (tamboril) y los cohetes, a la vez que se volean las campanas (voleo que dura toda la noche), y van a cantar la *alborada* ante las puertas de las casas de los mayordomos salientes y de los entrantes y ante la de la iglesia.

El canto de las *alboradas* durante la noche de la víspera, ya sea de una fiesta religiosa o de la celebración de una boda, es muy característico de toda la Sierra de Francia. Ya las hemos definido, en las páginas de esta misma revista, cuando tratábamos de algunas fiestas albercanas de invierno.

Esta es una muestra parcial del texto de una *alborada* de esta fiesta, cantada hace ya más de cuarenta años. Los textos suelen mantener unas constantes y unas variantes, de unos años para otros; depende de a quiénes vaya dirigida la *alborada*:

*Los buenos días le damos  
a Ezequiel y a la Epifanía,  
que nos saquen l'aguardiente  
y se vuelvan a la cama.*

*Los buenos días le damos  
a Ezequiel y a la Epifanía,  
que nos den los buenos días  
y se vuelvan a la cama.*

Los mayordomos, una vez que ha terminado el canto de la *alborada* delante de sus casas, convidan a todo el grupo que ha intervenido en el mismo a una copita de aguardiente y a unos dulces.

## EL DÍA DE LA FIESTA

Por la mañana, antes de la misa, el *perrero*, acompañado por los dos *alguaciles*, uno a cada lado, vestido el primero con las indumentarias descritas, y los segundos con sus varas, tal y como se ha indicado, recorren todo el pueblo, acompañados por el tamborilero, con la gaita y el *tamborín*. Van casa por casa y entran en cada una de ellas; cada vecino los convida a tomar aguardiente u otro licor y dulces; como el recorrido es de petición —piden al Santísimo, puesto que, según nos dicen, «es una fiesta que se le hace al Santísimo»—, cada vecino les da la voluntad, siempre en dinero, no en ningún tipo de producto alimenticio.

Durante este recorrido, el *perrero* va con un látigo y corre tras de las mozas, para darles con él, así como también tras de los niños y los muchachos, quienes lo van siguiendo a distancia, a la vez que le recitan continuamente, en alto, la siguiente relahúa:

*Perrero, machuquero,  
macha el ajo en el mortero;  
me comistes la morcilla,  
me dejastes el morral;  
anda, goloso, golilla,  
que tú volverás.*



*El Perrero: Con su camisola a castros, su collar de toras con la cruz de lauro, la cencerra en su pie izquierdo y el látigo en la mano*

A las doce, se celebra la misa, a la que acude todo el pueblo. El rito litúrgico de esta fiesta tiene de particular el ofertorio; en él se coloca en la tribuna el sacerdote oficiante con un *alguacil* a cada lado, con sus respectivas varas ya descritas; los vecinos que lo desean van a ofrecer hasta el altar, echando la voluntad en el recipiente que porta el sacerdote, cubierto en su fondo con un paño; el último que va a ofrecer es siempre el *perrero*, que lleva una vela encendida, y deposita lo recaudado en el peditorio de la mañana por todo el pueblo. Los mayordomos asisten a la misa con capa y uno de ellos lleva la vara del Santísimo.

Tras la misa, se celebra en el local del Ayuntamiento *el convite* a todo el pueblo; antes dicho convite era costeadado por los mayordomos del año, en la actualidad, ante la falta de mayordomos, lo paga el Ayuntamiento. Consiste el mismo en dulces de distintos tipos y en bebidas: anís, coñac, vino...).

Termina la fiesta con el baile que por la tarde se celebra en la plaza, tras la comida, al son del tamborín y de la gaita también, en el que participan mozas y mozos, casadas y casados (1).

#### POSIBLE SIGNIFICADO

En un pueblo cercano a Nava de Francia, el Cabaco, perteneciente también a la misma comarca serrana, se celebra esta fiesta con idéntica significación: la de pedir por todo el vecindario para el Santísimo. Salen haciendo una cuestación por todo el pueblo los hombres del Cabildo (cuatro hombres mayores), para el Santísimo. Los vecinos les dan alubias, garbanzos, chorizo, patas de cerdo... Lo recogido se subasta posteriormente y el dinero obtenido se emplea para comprar la cera necesaria con que alumbrar al Santísimo. La petición o peditorio se realiza por la mañana y la subasta, por la tarde (2).

La finalidad de la petición es idéntica en los dos pueblos: está destinada para el Santísimo. Lo peculiar de Nava de Francia es quién la realiza. La figura del *perrero* puede ser asociada con las de los *zarrones* o *zangarrones* (nombre con el que se designan en el cercano pueblo de Garcibuey), que aparecen en distintas fiestas del ciclo de Navidad y del invierno, tanto en la región castellano-leonesa como en otros lugares de España, con éstos u otros nombres parecidos. Este de Nava de Francia tiene cierto carácter grotesco, que se acentúa sobre todo en el momento de espantar a los muchachos, quienes le lanzan su retahíla, y, a la vez, cumple la función de ser el sujeto que realiza la petición, acompañado, como ya sabemos, por los dos *alguaciles*.

Acaso se pueda dar al *perrero* de Nava de Francia —un «rey» grotesco y momentáneo durante la fiesta— la misma significación que Julio Caro Baroja otorga al *zancarrón* de Montamarta (Zamora), de la fiesta de Reyes: «es un personaje —indica— de cierta importancia que debe asegurar la fertilidad de los campos, y las azotainas que ejecuta son con suma probabilidad fertilizantes asimismo» (3). ¿Y el collar de *toras* (bogallas de roble) que lleva no tendrá una significación de querer regenerar los robledales que circundan al pueblo, en el invierno aletargados? De ser éstos sus sentidos, la función ritual del *perrero* sería la de asegurar la futura regeneración de la naturaleza, la germinación de los campos, de las plantas y de los árboles, en un momento, como es éste del invierno, en el que todo el mundo natu-

ral está aletargado y muerto, recogido en la matriz de la tierra.

#### OTRAS FIESTAS DE INVIERNO

##### *Los Reyes Magos*

En esta fiesta, última del ciclo navideño o de los doce días, los muchachos del pueblo recorren las calles del mismo y van pidiendo *el aguinaldo*. Los vecinos les dan, sobre todo, algún producto de la matanza del cerdo: un trozo de tocino, de chorizo o de morcilla. Cada uno, para pinchar y recoger lo recibido, lleva un palo derecho y bien afilado, en el que va ensartando los distintos productos.

Con lo recogido, no hacen ninguna merienda en común, sino que cada uno de ellos lo lleva para su casa. Una informante nos indica que no salían todos los muchachos a pedir este aguinaldo de Reyes, sino solamente los de las familias más necesitadas del pueblo.

Los que realizan la cuestación entonan, en la petición de este aguinaldo el siguiente cantar, un pequeño romance que alude a la fiesta y al propio aguinaldo:

*Buenos días de los Reyes,  
buenos principios de año,  
entre duques y marqueses  
al Rey le piden «aguinaldo».  
Yo se lo vengo a pedir  
a este caballero honrado,  
que me dé de «los» sus bienes  
porque Dios se los ha dado,  
que me dé un buen «aguinaldito»*

.....  
*y tenga otro cebonito  
para otro año.*

##### *Las Candelas*

En esta fiesta, que se celebra el día 2 de febrero, hay dos mayordomas, que suelen ser las últimas mujeres que se han casado. Se viste la imagen de la Virgen, y también las andas, y se llena de flores de papel. Se saca esta imagen mariana a misa, se coloca en la parte de atrás de la iglesia y se la lleva a ofrecer; el sacerdote la recibe delante y, acompañándola, se le lleva a este ofertorio el cordero y las palomas y se hacen tres venias hasta llegar al altar, donde se ofrecen.

Los animales se llevan en un cestito; el cordero (uno recién nacido, de algún vecino con una oveja recién parida), atado con cintas. Existe la creencia en el pueblo de que al cordero ofrecido en las Candelas nunca lo puede comer el lobo. También se ofrecen velas para alumbrar a la Virgen, bendecidas; así como el bollo (una rosca), para el cura.

## San Blas

Existía una ermita, en el término del pueblo, dedicada al santo y en la que se encontraba su imagen, hoy ya en la iglesia. Para la celebración de la fiesta, el 3 de febrero, un vecino voluntario del pueblo se prestaba como mayordomo.

En la tarde de la fiesta de las Candelas se iba a buscar a San Blas a su ermita y se llevaba a la iglesia, junto con la Virgen. Y el día de *San Blasino*, el posterior a la fiesta, se volvía a llevar la imagen del santo a su ermita, acompañado también por la de la Virgen.

La fiesta consiste en la misa, la procesión y el ofertorio al santo en la plaza; se le ofrece dinero. La cayada y el dedo de la imagen de San Blas van llenos de *gargantillas*, que ponen las gentes, para ser bendecidas; cada vecino coloca las de toda su familia. Y, en *San Blasino*, cada cual recoge las que puso y se las ponen en la garganta, como «sacra» protector de la misma, para prevenir los males que puedan afectarla.



Recorrido matinal por el pueblo, en peñición, del perrero, los dos alguaciles con sus varas floridas y el tamborilero, con la gaita y el tamborín

Hace ya tiempo, además del ofertorio, se celebraba en esta fiesta el ramo y las danzas y, en ellas, se *tecía* y *destecía* el cordón, según nuestras informantes (también se hacía en la fiesta del Cristo). En el momento de *tecerlo* (trenzarlo), cantaban:

*Para tecer el cordón  
licencia pedimos todas  
y, si el Señor nos permite,  
queremos salir con honra.*

Y, antes de *destecerlo* (destrenzarlo), entonaban:

*El cordón ya está tecido  
y no ha habido novedad,  
ahora para destecerlo  
será la dificultad.*

Hemos recogido, como muestra oral de esta fiesta, algo que posiblemente en ella existió: que algún devoto o incluso los integrantes del *ramo* le echaran *relaciones* (poesías destinadas a la patrona o patrón de la festividad, dándole gracias por bienes recibidos y pidiéndole mercedes) al santo. He aquí una de ellas:

*San Blas:  
Aquí te traigo una vela  
ni muy grande ni muy chica  
ni tampoco muy pequeña.  
La culpa tuvo el cerero  
que no le ha echado más cera,  
la culpa tuvo mi padre  
que no le dio más moneda.*

También hemos recogido un fragmento de cantar al santo, que pudo haber sido *alborada* dedicada al mismo, y que, como ya conocemos, en la Sierra de Francia, se canta durante la noche de la víspera festiva. Este es el texto:

*San Blas es de Sebaste,  
de la ciudad de Sevilla,  
le sacó la espina a un niño  
que en la garganta tenía.*

*San Blas para sus estudios  
muchos martirios llevó  
y en la ciudad de Sebaste  
se ganó el triunfo mayor.*

## Santa Agueda

En esta fiesta (5 de febrero), «mandan» las mujeres casadas en el pueblo. El *tamborín* del baile es costeadado por ellas y son ellas las que sacan a bailar a los hombres en el mismo, invirtiendo la costumbre que hace que esta iniciativa la tomen los hombres. El forastero que en esta fecha pasa por el pueblo o está en él tiene que darle dinero a las mujeres («ése —nos dicen— era pelado; tenía que dar»).



## Los Carnavales

El Martes de Carnaval, por la tarde, los *antruejos* tolean a la *vaca-tora* en la plaza del pueblo. La *vaca-tora* consiste en un armante de madera, que lleva un mozo, tapado con un saco embutido en heno; al armante van atados unos cuernos y muchos cencerros. Los *antruejos* (unos mozos) tienen tapada la cara y van disfrazados con ropas viejas o de mujeres. El final de esta tauromaquia grotesca consiste en la simulación de que la *vaca-tora* muere: hacen como que la pinchan y ella se deja caer al suelo. Estas tauromaquias grotescas de Carnaval se celebran también en otros pueblos de la Sierra de Francia, con unos u otros nombres.

## Semana Santa

Puede decirse que la Semana Santa supone el final del ciclo festivo del invierno y que el Domingo de Pascua abre el nuevo ciclo primaveral.

El Domingo de Ramos llevan a la iglesia el ramo de *aurel* (laurel) para ser bendecido por el sacerdote en los oficios litúrgicos del día. Una vez que regresan a casa, cada vecino coloca el suyo en algún balcón o ventana de la misma, como «sacra» protector contra los truenos y su devastadora acción, en los momentos de tormentas.

A los oficios litúrgicos de Semana Santa, una vez que se ha colocado el «Monumento» el Jueves Santo, se avisa con el *carracón* (instrumento de tablas y clavos que se mueven en torno a ellas) y los muchachos tocan de continuo las *carracas*.

Cada vecino lleva a los oficios de la iglesia, el Sábado Santo, una *cantarina* de lata, llena de agua. El cura la bendice, según el ritual litúrgico, y la vuelven a llevar a casa, donde la utilizan para rociar el ganado, los corrales y la propia vivienda, ya que se considera como beneficiosa contra los truenos, las *salaciones* (insolaciones) y cosas malas.

## Pascua de Resurrección

Se inicia, con esta fiesta, el ciclo de celebraciones primaverales. En Nava de Francia, tras la misa, se

celebra la *procesión del encuentro*, tan característica en tantos otros lugares, donde, por un lado va la imagen de la Virgen y, por otro, la de Cristo, acompañadas por mujeres y hombres respectivamente. Este es el texto del *cantar del encuentro*:

*Ya sale la procesión,  
ya repican las campanas,  
ya sale el Hijo de Dios  
con su madre soberana.*

*Por toda la iglesia alante  
voy pisando losa en losa  
y el corazón de María  
se nos parece una rosa.*

*Por un lado va la Virgen,  
por el otro el Niño vuelve,  
se juntan al campanario  
dándose mil parabienes.*

*Quita el manto de dolor  
y ponte el de la alegría,  
verás venir a tu Hijo  
entre tanta compañía.*

*Quita el manto de dolor,  
Madre del Verbo divino,  
quita el manto de dolor,  
que ha resucitado Dios.*

La muerte ha sido vencida en este tránsito del invierno hacia la primavera, tránsito cristianizado con la pasión, muerte y resurrección de Cristo. La naturaleza muerta, dormida y aletargada, despierta ahora. Se inicia el momento de la germinación, del brotar, de la fecundidad de las semillas. En el terreno humano, entramos en la estación del amor.

## NOTAS

(1) Nos han proporcionado toda nuestra información sobre ésta y las demás fiestas descritas de Nava de Francia la señora Ulpiana Santos Benito, de 86 años, y, sobre todo, la señora Epifania Santos Marcos, de 84 años; aparte de nuestra observación directa de la fiesta de San Silvestre "el perrero".

(2) Informante de El Gabaco: Vicenta Caño Sánchez, de 67 años.

(3) CARO BAROJA, Julio: *El Carnaval (Análisis histórico-Cultural)*, 2.ª ed., Madrid, 1979, pp. 321-322.



# Los Gigantones, Gigantillos, Tetines y Danzantes y otros personajes del folklore burgalés. (Breve reseña histórica)

Jaime L. Valdivielso Arce



En las fiestas más solemnes y tradicionales de la ciudad de Burgos, —Fiestas Patronales, Solemnidad del Corpus Christi, Fiesta del “Curpillos”, etc.— salen a la calle acompañando al Ayuntamiento de la ciudad, en procesiones, los tradicionales Gigantones, Gigantillos, Danzantes y Tetines, Maceros, Timbaleros y clarineros, además de los gaiteros o piteros que acompañan con su música a los Danzantes. Todos ellos, durante siglos, han participado en las fiestas populares contribuyendo a la alegría festiva y han aportado su colaboración en la conservación del rico folklore de la

ciudad en sus danzas, bailes, costumbres, ritos y fiestas.

Queremos en estas páginas hacer un resumen de la historia de estos personajes populares, unos son burgaleses de tela y cartón y otros de carne y hueso, pero todos burgaleses de cuerpo y alma popular.

Para ello hemos espigado y recogido todos aquellos testimonios que hemos hallado escritos por quienes antes que nosotros se ocuparon de escribir sobre estos temas. Suyo es el mérito de este

trabajo y mi labor sólo ha consistido en reunir lo que estaba disperso.

## ORIGENES. —LA ANTIGUA TARASCA DEL CORPUS—

El año 1242 el Papa Urbano IV creó la fiesta del Corpus Christi mediante la bula pontificia "Transiturus". Un siglo más tarde se van generalizando las procesiones como centro de la fiesta. Son muy pronto auténticas manifestaciones populares, dotadas de gran aparato externo y colorido extraordinario.

Cuando en 1311, el Papa Clemente V extiende a toda la Iglesia Católica la fiesta del Corpus, la jerarquía eclesiástica hace suyos, para celebrar esta solemnidad, muchos de los elementos, ritos, tradiciones, personajes, tipos y costumbres que pervivían en las celebraciones del pueblo desde los primeros tiempos de su historia. Fueron cambiando, añadiendo nuevos significados y poco a poco se intentó borrar definitivamente los significados de los ancestrales ritos de origen pagano. Estos ritos que tenían, por ejemplo, el fin de preservar las cosechas, etc. hacen que la fiesta del Corpus, a caballo entre la primavera y el verano, sea a veces como un carnaval tardío con danzas guerreras, mojigangas de demonios, tarascas, gigantes, enanos, zaharrones, cachidiablos...

En los primeros tiempos de la celebración de las fiestas del Corpus se hizo muy popular dentro y fuera de Burgos una figura típica de aquellas fiestas. Esta figura grotesca, monstruosa, era la **TARASCA**. Figura grotesca, monstruosa, monigote o engendro para causar miedo, construido con trapos y cartón que, a hombros de un mozo recorría la ciudad encabezando la procesión en honor del Santísimo Sacramento, procesión en la que participaba activamente la mayoría de los ciudadanos tanto paisanos como clérigos y militares.

La "Tarasca" representaba el mal y el pecado, espantaba a las gentes y éstas le respondían con toda clase de burlas, insultos y denuestos en medio del gorgorito festivo general.

Este personaje mantuvo su difícil papel de ser el centro de las iras populares y fue aceptado por el pueblo que lo consideraba imprescindible en aquellas procesiones, hasta mediados del siglo XVII, época en que parece que la popular "Tarasca" desapareció de la escena, sustituyéndola el "CAPIDIABLO" que hacía su aparición la víspera de la fiesta, llegando a ser más popular todavía que aquella.

Por sus gesticulaciones, payasadas, gestos, remedos y ridículas actitudes era el hazmerreir de chicos y grandes y más aún cuando, animado por

la rechifla de las gentes, emprendía una veloz carrera tras los chicos sin lograr alcanzarlos nunca.

El "CAPIDIABLO" o "Cachidiablo" era un personaje semejante al "Colacho" que todavía está presente en la fiesta del Corpus y su Octava en Castrillo de Murcia.

El día del Corpus el "Capidiablo", lo mismo que en otros tiempos la "Tarasca", encabezaba la procesión solemne y representaba al diablo que huía ante la presencia del Santísimo Sacramento.

Corriendo por las calles y plazas y asustando a las gentes con su indumentaria de botarga o zaharrón cumplía, además, una misión útil: despejar las calles por donde la procesión había de discurrir inmediatamente.

En la procesión actual del día del Corpus y también de la del Curpillos, en Burgos y en el barrio de las Huelgas, juntamente con el grupo de danzantes, intervienen dos curiosos personajes llamados popularmente "TETINES". Visten éstos traje y caperuza de vistosos colores y llevan en la mano un zurriago, visten como cualquier zaharrón. Hoy los "Tetines" son agentes del orden y directores de danza. Incluso ellos también danzan. A principios de siglo (1) los niños tenían que insultar al "Tetín" llamándole "berzotas" y otros insultos malsonantes. El "Tetín", como si realmente se diese por ofendido, corría tras de los niños que huían gritando y riendo siendo el encanto de la gente. Se ve en ellos una evolución de aquel "Capidiablo" que salía en las procesiones del Corpus para representar el triunfo de Cristo sobre el demonio, de quien los niños huían y a quien insultaban" (2).

De aquel "Capidiablo" derivaron los "Tetines" que dirigen las danzas de los danzantes, haciendo guardar el orden manejando una cola de caballo.

Desapareció el "Capidiablo", pues con la Reforma Protestante se generalizó, algunos años más tarde, la nueva costumbre de personificar en figuras burlescas la herejía luterana. Esto dio origen en Burgos a los "Gigantillos", la rellena pareja que antes ofrecía una apariencia muy diferente a la que hemos conocido: La Gigantilla servía para lucir cada año un traje y un sombrero que reproducía caricaturescamente la moda que imperaba en la época, provocando así la risa y los jocosos comentarios del público.

Los Gigantillos de Burgos son descendientes directos de las Gigantillas y de las antiguas Tarascas y Tarasquillas que, como hemos dicho, existían desde muy antiguo en la procesión del Corpus, pues se consideraban, desde que se instituyó tal festividad, vinculadas ineludiblemente al Día del Señor en la ciudad de Burgos.

Las Gigantillas, abuelas de los actuales y simpáticos Gigantillos eran —como hemos dicho— críticas burlescas y humorísticas de la moda sobre todo femenina de su momento:

*Como tomaste, Aldonza,  
de la Tarasca modelo  
por ello llevas el pelo  
con trenzas de jerigonza.*

Los Gigantones nacieron casi al mismo tiempo que los Gigantillos y simbolizaban las diferentes razas que poblaban el mundo, que acudían a rendir homenaje al Santísimo Sacramento con ocasión de su fiesta más solemne, el Corpus Christi. Después, poco a poco, la misión protocolaria, la embajada religiosa de los Gigantones fue degenerando y decayó hasta convertirse en pura diversión y motivo de regocijo popular.

Fue creado desde muy antiguo, ya con las Gigantillas en escena, un acto o rito curioso, que ha sido conocido con el nombre de “Las Mochadas”. Respecto a esta curiosa costumbre tenemos el testimonio de D. Domingo Hergueta que escribió lo siguiente:

“Antes de hacerse la última reforma de los gigantones y gigantillos de la ciudad de Burgos, en el año 1899, era costumbre el día del Corpus, después de terminar la procesión, de dar en la Plaza Mayor, mientras danzan los gigantones y los danzantes, *las mochadas*. Consistían éstas en los golpes que daban con sus cabezas de cartón el gigantillo y la gigantilla, a toda clase de sujetos, especialmente aldeanos que encontrasen descuidados o distraídos, al compás de aquellos versos:

*Currucú, currucú, muchachillas,  
que os cogen las gigantillas,  
que os cogen a la descuidada  
y os dan una fuerte mochada.*

*Tilán, tilán, tin burro,  
el demoño danimal  
de las tres cargas de trigo  
no me ha dejado ni un pan.*

*Las mochadas* eran un símbolo de la caída en la herejía de los incautos, pues la misma gigantilla con su figura rara representaba y aun tenía cara de hereje; del gigantillo salía un lobanillo que figuraba la cabeza de Calvino, así como la del mismo Lutero. Los gigantones siempre han representado las diversas razas humanas que con su presencia querían alegrar el triunfo del Día del Señor” (3).

Las gigantillas con sus cabezas y los capidiblos con sus colachos daban las populares mochadas, tras las cuales, las cabezas de cartón quedaban hechas añicos, magulladas y destrozadas. Como era natural, cada año había que cambiar la

cabeza a todos los que intervenían en este espectáculo de *las mochadas* en la Plaza Mayor, tras acompañar al Ayuntamiento hasta la Casa Consistorial.

El presupuesto comenzó a resentirse por estos gastos y en febrero de 1899, por acuerdo municipal, se aprobó un proyecto de reforma de los Gigantones, se suprimieron *las mochadas*. Se hizo el encargo de las cabezas nuevas al burgalés don Fernando Hernando, “Cardañita”, que era oficial en la fábrica de cerámica de Don Nazario Escudero. Las realizó según maquetas hechas en barro, bajo la dirección de los artistas burgaleses Isidro Gil, que era secretario del Ayuntamiento y Don Evaristo Barrio profesor de la Escuela de Dibujo Municipal (4).

Los rasgos de los nuevos gigantones se acentuaron más de acuerdo con su raza y fueron realizados más artísticamente.

Afirma D. José María González Marrón (5) que “fue tan del agrado esta obra de reforma de las cabezas de los gigantones que a “Cardañita” se le nombró auxiliar de obras municipales de plantilla con el haber diario de 3,50 pesetas y a los directores de la obra la Comisión de Gobierno les hizo un buen obsequio”.

Los Gigantillos también fueron modificados: pasaban a caricaturizar la pareja típica de alcaldillos de aldea vistiendo trajes propios de la región, hoy olvidados. Antiguamente ni sus vestidos, ni sus bailes, ni sus cometidos eran los actuales.

La reforma que comentamos fue importante y el periódico local “Diario de Burgos” del 25 de febrero de 1899 decía lo siguiente: “Seguirán respetándose los cuatro continentes, pero en vez del Rey de España con tirabuzones al estilo asirio y sus barbas de guardarropía, se le confeccionó una cabeza con rasgos castellanos del siglo XV, de rostro afeitado, poblada melena y cabeza que recuerda los retratos del Rey Católico y Cristóbal Colón y la esposa del gigantón será una dama de esculturales líneas ataviada a la antigua usanza castellana, es decir, con una toca parecida a la que ostentaba Juana la Loca en el Cuadro famoso de Padilla”.

“De Africa se desechan los tipos turcos, adoptándose los negros, de toscas y angulosas facciones. América, impropriamente personalizada por la actual pareja de negros, lo estará por dos pies rojas admirablemente caracterizados”.

Unos meses más tarde el mismo periódico “Diario de Burgos” ofrece la noticia de la aparición de los gigantones convenientemente restaurados y con cabezas realizadas más artísticamente.

te que las antiguas: "Todas las nuevas cabezas están maravillosamente caracterizadas y modeladas con exquisito arte, pero sobre todo han llamado la atención los Gigantillos representando una pareja de aldeanos de tierra burgalesa, están hechos con gran perfección y han hecho furor entre el numeroso público que los ha contemplado".

"Merece plácemes el simpático F. Hernando que, bajo la dirección de personas inteligentes, ha llevado a cabo la reforma, siendo también de alabar la circunstancia de que todas las operaciones, algunas de ellas difíciles y delicadas, se han ejecutado en Burgos y por artistas burgaleses" (6).

Tenemos varios testimonios de escritores burgaleses que corroboran estas impresiones y escriben elogios, sobre todo de la Gigantilla.

Don Anselmo Salvá cronista de Burgos en 1900 publica su libro "El Día del Señor en Burgos" y refiriéndose a los nuevos gigantillos dice textualmente: "ataviados con propiedad admirable" por lo tanto su "jubón con puños y cuello de terciopelo, broche metálico, mantón serrano y delantal con adornos de azabache negro y terciopelo eran la vestimenta adecuada", completa González Marrón especialista en la indumentaria burgalesa (7).

Doña María Cruz Ebro en sus "Memorias de una burgalesa" dice: "La Gigantilla se presentó convertida en una señora alcaldesa. Una saladísima alcaldesa serrana con su lunar y todo".

Don Juan Albarelos en su obra "Efemérides Burgalesas" dice: "Los Gigantillos, con apariencia de una pareja de aldeanos de los alrededores de Burgos, con los trajes propios de la región que ya van desapareciendo".

Todos estaban conformes con la obra bien hecha, realizada por artistas debidamente asesorados. Sin embargo en el 1967, a causa del deterioro de los vestidos de la Gigantilla y de acuerdo con un poco afortunado por no decir desgraciado asesoramiento, se vistió a la Gigantilla, tan simpática y popular, con un vestido que más que vestido parecía un disfraz.

En la prensa local, concretamente en DIARIO DE BURGOS, de 4 de mayo de 1980 y el 18 de mayo del mismo año fueron publicados sendos artículos, el primero de D. José María González Marrón en el que haciendo un resumen de la historia de los gigantones y gigantillos, escribe un "requiem por una gigantilla".

En aquel artículo mostraba su total disconformidad por el "traje típico" que por decisión municipal llevó la Gigantilla desde el año 1967. Desde su transformación en 1899 había salido vestida

con el atuendo de alcaldesa que era el adecuado según la opinión general y según el criterio de los técnicos y artistas. Por lo menos poseía el valor de la originalidad de que carecía el que la hicieron vestir desde 1967 hasta el año 1980.

En aquel artículo escribía lo siguiente: "Tratemos ahora, con el nuevo Ayuntamiento de volver a la Gigantilla que tres hombres del momento, tres artistas crearon para la Historia de la ciudad y que un día se malogró, creo yo que sin mala intención, pero conducidos por un asesoramiento desgraciado y sin contar con la opinión más generalizada de artistas de la ciudad".

El segundo escrito era una carta de D. Jesús del Olmo, director de la Academia Provincial de Dibujo en la que entre otras cosas dice: "Como puede verse, el magnífico dibujo firmado por Evaristo Barrio en 1898 no deja lugar a dudas, el citado artista lo que pretendió fue dar vida al encargo que se le hizo de exaltar las figuras representativas de nuestro rico folklore local burgalés.

Está claro que el dibujo demuestra que es punto de partida tanto en la graciosa caricaturización de la mujer lozana y expresiva de nuestros pueblos, como la exaltación del auténtico traje que en esos momentos usaban las mujeres de nuestra tierra, y que ahora afortunadamente se pretende por los estudiosos revitalizar y darle su auténtica dimensión.

Otra prueba también de que esto es así es que en todos los cuadros que yo conozco pintados de la época y en los que figuran mujeres sacadas del pueblo burgalés, todos tienen el mismo atuendo: Jubón abierto con cuello y puños de terciopelo, y bordeada la cintura del mismo material, chabra blanca, falda de muchos volos de colores pardos rojizos, con estampados, bien de lunares o flores pequeñas y delantal generosamente largo bordeado de terciopelo y adornado con azabaches y bordados, y todo ello rematado con el clásico mantón procedente de la sierra y utilizado exhaustivamente por las señoras; este mantón normalmente es de tonos oscuros con bordados florales multicolores.

Se pueden ver también sus pendientes de bolas rojas haciendo juego con el collar terminado en la cruz".

Como consecuencia de estos escritos, el Ayuntamiento en Comisión Permanente del día 21-V-80 decide que: Don José María G. Marrón y D. Jesús del Olmo, autores de los escritos, presenten un estudio presupuesto para la confección del traje de la Gigantilla". Este estudio se presenta en 27-V-80, se autoriza en 28-V y se estrena públicamente en 21-VI-80.

En Diario de Burgos del 21 de Junio de 1980 se publicaba un pie de foto comentando el nuevo vestido de la Gigantilla que dice: "Ayer tarde se terminaron los trabajos de confección del nuevo traje de la Gigantilla según el diseño de Jesús del Olmo y José María González Marrón, basado en el primitivo boceto de Evaristo Barrio. Ha dejado el traje regional para colocarse los atuendos rurales que inicialmente llevó. La modista del traje es Doña Asunción Saucó y el pañuelo ha sido bordado por la señorita Blanca Pérez García. Hoy estrenará su nueva vestimenta en el acto de inauguración de las fiestas".

No queremos pasar por alto algunos detalles que pueden ser interesantes para la historia. Los gigantones y Gigantillos ardieron en un desafortunado incendio el 16 de Enero de 1973 y fueron reproducidos de nuevo, fuera de Burgos, sin apenas ninguna modificación.

En 3-XII-1980 la Comisión Mixta de Festejos encarga a Don Román García la restauración de las caras de los gigantillos para "tratar de recuperar el gracejo burgalés que tenían los originales antes del incendio en el que desaparecieron".

Efectuada la labor de restauración salieron a la calle totalmente "recuperados" los gigantillos, en las fiestas de San Lesmes del año 1981 (8).

## LA MUSICA DE LOS GIGANTONES Y GIGANTILLOS

Diversos autores se han ocupado de estos temas. En el aspecto musical hemos de destacar a Federico Olmeda que en su obra FOLKLORE DE CASTILLA O CANCIONERO POPULAR DE BURGOS, recogió prácticamente todos los motivos musicales, danzas, pasacalles, etc., que interpretan los músicos, gaiteros, piteros, dulzaineros que acompañan tanto a los gigantones como a los gigantillos y los temas que bailan tanto éstos como los danzantes. Posteriormente Antonio José Martínez Palacios vuelve a revisar todos los temas e incluso introduce algunas correcciones en su obra COLECCION DE CANTOS POPULARES BURGALÉSES (NUEVO CANCIONERO BURGALÉS) haciendo breves comentarios o aclaraciones.

En cuanto a las danzas se ha de reconocer y elogiar una vez más la labor de Don Justo del Río Velasco, sin olvidar los comentarios ilustrativos que en el libro DANZAS TIPICAS BURGALÉSES dejó escritos Ramón Inclán Leiva, firmando con el seudónimo "IGNOTUS".

Pinceladas y datos aportan también sobre estos temas D. Domingo Hergueta, D. Anselmo Salvá, Doña María Cruz Ebro, D. Juan Albarellos, etc.

No queremos pasar por alto la labor anónima, pero importante e imprescindible que realizan los porteadores de los gigantones y de los gigantillos, cuya personalidad no suele trascender al público, ya que sus rostros son desconocidos pues van ocultos bajo la vestimenta de las figuras. Pero en justicia hay que reconocer su mérito, pues con su forma de andar —sobre todo en el caso de la Gigantilla—, su gracia al danzar y el salero de sus movimientos al recorrer las calles de la ciudad, contribuyen de una manera sencilla y quizás no reconocida y poco valorada a la conservación del folklore popular.

Normalmente las tonadas de tambor y pito que acompañan tanto a los gigantones como a los gigantillos los interpreta una sola persona por cada grupo, una por los gigantillos y otra por los gigantones.

Antonio José cita a uno de estos músicos, a quien el público llamaba "EL CHIROLA". Yo quiero recordar desde estas líneas que en el mes de abril de 1980 murió Don Ladislao Herranz Salvatella, conocido popularmente como "LADIS", gaitero o pitero de los Gigantillos de la ciudad. Ladis fue el continuador de una tradición a la que estuvo vinculado durante cuarenta años. Su padre fue "gaitero" de los gigantones durante cuarenta y a ellos les ha sucedido un hijo de Ladislao Herranz.

Los gigantones y gigantillos, como 10 burgaleses más, burgaleses de tela y cartón, con su leyenda y su historia esperan que lleguen las fiestas más populares que celebra la ciudad de Burgos, las de San Lesmes, las del día del Señor, Corpus Christi y "Curpillós", las de San Pedro y San Pablo, que son las patronales para salir a recorrer de nuevo las calles de la ciudad con los danzantes y "tetines", con timbaleros y clarinetos, para volver a bailar sus danzas al son del pito y del tambor y no faltarán a la cita puntual con la tradición.

"Merecen especial mención los bailes de los "gigantillos" de Burgos que, con los gigantones, salen también a las fiestas del Corpus y en las patronales de San Pedro. Igualmente asisten a las del Curpillós.

Son dos figuras, hombre y mujer, con armazón de madera y cabeza de cartón. El hombre viste capa parda, larga y amplia, se cubre con gran sombrero de velludo y lleva en su mano derecha una vara de fresno que se interpreta como símbolo de autoridad, por lo que generalmente se cree que representa un alcalde de la sierra burgalesa. La mujer, tipo graciosísimo, representa una aldeana gruesa, con vestido de percal de colores y delantal negro con tiras de terciopelo, vistoso pa-

ñuelo sobre los hombros y peinada con moño de picaporte. Lleva un gran ramo de flores en la mano derecha y otro más pequeño en el pecho.

Estas dos figuras bailan danzas típicas al son de pito y tamboril, una de ellas con aire de jota, original y graciosa, en la que la mujer deja ver sus amplias enaguas adornadas con encajes entre el regocijo y el aplauso de la muchedumbre.

Los gigantones en número de ocho, o sea cuatro parejas que representan distintas razas humanas, también bailan una danza solemne y ceremoniosa que contrasta con la movida de los gigantillos, desconociéndose el nombre de unas y de otras, aunque la fantasía popular y algunos autores han puesto a su música diversas letras, todas ellas alusivas y humorísticas. La más antigua que se conoce es la siguiente:

*Los gigantones, madre,  
el Día del Señor  
como están tan cansados  
hacen el arrimón.  
Alajú, alajú, gigantones,  
menead con sal los talones,  
y a compás, con gracia y contento  
a salud del Ayuntamiento.*

La más popular de las danzas de los Gigantillos es las Mochadas. Le viene su nombre por bailarlas con las cabezas juntas y termina con la jota, una de las más antiguas recogidas en Burgos.

Su música la recogió el Maestro Olmeda en su Folklore de Castilla o Cancionero Popular de Burgos y lleva el número 264 (9).

Ramón Inclán tomó los versos populares alusivos a los gigantones del libro de D. Hergueta, pero se dejó los otros versos que son los siguientes:

*Los gigantones, madre,  
el Día del Señor  
corren, saltan, grandones,  
bailan al rededor.*

*La gigantilla es hembra  
del Alcalde Mayor;  
pero todos por dentro  
parecen un farol.*

## LOS DANZANTES DE BURGOS

Antiguamente el Ayuntamiento de Burgos traía de diferentes pueblos numerosas y variadas cuadrillas de mozos danzarines que, vestidos a la usanza campesina, ejecutaban distintos bailes y juegos conforme al estilo de cada lugar y los más famosos fueron los de Belorado y Santo Domingo de la Calzada, populares en toda Castilla.

Se sabe que en el año 1600, con motivo del anuncio de una visita regia que, por cierto no llegó a realizarse, se requirió para las fiestas del frustrado recibimiento "la presencia en Burgos de cuadrillas de danzas de los lugares de la jurisdicción, y de Muñó, Barbadillo del Mercado, Juarros y La Mata, más las que proporcionase el Alcalde de Lara, lugares todos sujetos a la ciudad y, además, las de los Concejos de Santa María del Campo, Presencio, Mahamud y Villahoz..." (11).

También se tiene noticias de que en el mismo Burgos se formaban algunas cuadrillas de danzantes, que juntamente con las que venían a la ciudad procedentes de los pueblos, se dispersaban por toda la población mostrando sus habilidades en las calles y festejando de un modo especial al corregidor, a los alcaldes, regidores y otras personalidades revestidas de autoridad, costumbre que ha continuado tradicionalmente hasta la actualidad pues es costumbre que en fechas concretas como las fiestas patronales y las del Corpus bailen los danzantes ante los domicilios del Alcalde, ediles o concejales y autoridades religiosas y militares.

Don Anselmo Salvá nos apunta incluso su indumentaria:

"Todos los danzantes, según la tradición, se presentaban vestidos muy a la rústica, mostrando así su procedencia y la representación que les correspondía. Usaban, como prendas principales, las calzas, el tonelete, el juboncillo y algún vistoso pañuelo o alguna caprichosa banda, y se ponían en la cabeza sus guirnaldas o coronas de laurel o de yedra, con mezcla de varias florecillas silvestres (12).

"En la actualidad, —escribe Ramón Inclán Leiva (13)— los danzantes de Burgos se reducen a una cuadrilla de doce muchachitos vestidos de pajes del siglo XVI, con calzas moradas y tonelete y gorra de terciopelo rojo con galones dorados, y cuatro "Tetines", uno de ellos es el maestro de danzas, que lucen trajes de vistosos colores y van armados con colas de buey unidas a un palo para abrir paso y contener a la gente que forma corro para verlos bailar. Les acompañan dos gaiteros y un tamborilero ataviados con traje negro y sombrero del mismo color adornado con una cinta roja con flecos de oro.

La víspera del Corpus bailan los danzantes ante las casas de las autoridades y de los miembros de la Corporación Municipal y el día de dicha fiesta van delante del Ayuntamiento cuando éste se dirige a la Catedral y al regreso del mismo hasta el Consistorio y forman en la procesión del Señor danzando durante el recorrido. Después, ante la Casa Consistorial, rodeados de una

inmensa multitud de burgaleses y forasteros bailan sus típicas danzas que son aplaudidas fervorosamente, un año y otro, por la entusiasmada concurrencia. Este acto popular y simpático, se repite en las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo.

También asiste el grupo de danzantes a la procesión del "Curpillos", fiesta única en el Mundo que se celebra todos los años al día siguiente del Corpus en la célebre abadía de Santa María la Real de Huelgas.

Aunque distintos autores han tratado del origen de este grupo de danzantes, suponiendo algunos que son la consecuencia o la continuación de las cuadrillas que se traían a Burgos de los pueblos de la provincia para actuar en las fiestas, creemos, con otros, que se trata más bien de los grupos de niños danzantes que existen todavía en algunas poblaciones para bailar en ciertas festividades religiosas, como los célebres "seises" de la Catedral de Sevilla.

Los danzantes de Burgos, en unión de los "Tetines" y acompañados por dos dulzainas y un tamboril interpretan las siguientes danzas: "El Pasacalle", "La Canastilla", "Los aros", "Las Espadas", "Los Palos", y "La Jota Burgalesa" (14).

#### CLARINEROS, TIMBALEROS Y MACEROS

Es ahora Antonio José quien nos habla de los clarineros y timbalero del Ayuntamiento: "Son muy típicos los "toques" de los clarineros y timbalero del Ayuntamiento. Son tres motivos solemnes que se tocan desde el balcón municipal, con intermitencias de un cuarto de hora, los días de sesión y cuando el Ayuntamiento sale a la calle oficialmente.

Van vestidos los dos clarineros y el timbalero con levita azul oscuro y vivos rojos, botones ad hoc, calzón corto, media blanca o roja, zapato con hebilla y bicornio" (15).

"Cuando el Ayuntamiento de Burgos (de etiqueta rigurosa y con bastón y la típica vara de plata) sale oficialmente a la calle (antes de las procesiones del Corpus y Curpillos), le acompañan los clarineros, timbaleros, maceros con dalmáticas, etc., precediéndole. Van tocando esos tres motivos con toda pompa. Entre uno y otros, los danzantes bailan los pasacalles, alternando las tonadas. Es cosa muy de ver" (16).

Corroboramos estas palabras de Antonio José, pues el conjunto de los gigantones, gigantillos, danzantes, tetines, maceros, timbaleros, clarineros, piteros, dulzaineros y tamborileros, acompa-

ñando al Ayuntamiento, bajo mazas, en medio del pueblo y el gentío por las calles de la ciudad en fiestas es muy de ver, es un espectáculo tradicional que se repite varias veces todos los años.

Y para que este desfile de personajes de carne y hueso o de tela y cartón adquiera y alcance todo su brillante realismo podemos situarlo transitando por el paseo del Espolón o por la Plaza de Santa María, bajo la sombra de la majestuosa Catedral burgalesa o por el Compás de dentro, en el Real Monasterio de las Huelgas, bajo el cielo azul, sereno e imperturbable de las primaveras de Burgos, cuando los campos, los paseos y jardines están en todo su esplendor.

Finalmente y como resumen del tema que nos ocupa, ofrecemos unos versos de aire popular para exaltar las populares figuras de las fiestas de Burgos.

#### A LOS GIGANTONES Y GIGANTILLOS DE BURGOS. -BURGALESES DE CARTÓN-

*Gigantillos, gigantones,  
burgaleses de cartón,  
que alegráis con emoción  
desfiles y procesiones.*

*Criaturas sin igual  
con el alma burgalesa,  
uno, alcalde, otra, alcaldesa  
con aire municipal.*

*Burgaleses de cartón,  
personajes de alegría,  
vecinos de fantasía,  
castellanos de ilusión.*

*Nuestros gigantillos son  
dos preclaros burgaleses,  
formales, serios, corteses,  
ciudadanos de cartón.*

*Y son de tal condición  
que, con gaita y tamboril,  
su espíritu juvenil  
trae fiesta al corazón.*

*Cuando los vemos bailar  
los bailes de nuestra tierra  
vemos que el cartón encierra  
la eterna alma popular.*

*Burgaleses de cartón,  
gigantones, gigantillos  
que en el Corpus y Curpillos  
bailan de la gaita al son.*

*En sonando el tamboril  
se empieza el aire a llenar  
de música popular  
honda, festiva y viril.*



*Todos, al verlos pasar,  
sienten nacer la alegría  
de fiesta y de romería  
y se animan a bailar.*

*Y el corazón se emociona  
cuando recuerda estas cosas,  
tan sencillas, tan hermosas  
que la tradición pregona.*

*De nuestra fiesta alma son,  
lo mismo que los danzantes  
"Tetines", todos constantes  
cargados de tradición.*

*Burgaleses de cartón  
que alegran nuestra ciudad  
sembrando felicidad  
que contagia el corazón.*

*Son de Burgos, son de ahora,  
son de siempre, son de antes  
con "Tetines" y danzantes  
y lo mismo que la Flora.*

*Burgaleses de cartón  
con alma tradicional  
nuestros gigantillos son,  
lo mismo que el Espolón  
junto con la Catedral,  
alma del Burgos cabal  
y su rica tradición.*

#### NOTAS

(1) SALVA, Anselmo: *El día del Señor en Burgos*, Burgos, 1937, pp. 46-47.

(2) PEREZ CALVO, Ernesto: *La Fiesta del Cotacho. Una farsa castellana*. Burgos, 1985, p. 92.

(3) HERGUETA, Domingo: *Folklore Burgalés*, Burgos, 1934, p. 173.

(4) GONZALEZ MARRON, José María: *El vestir burgalés*, Burgos, 1981, p. 48.

(5) GONZALEZ MARRON, José María: *Op. cit.*, p. 48.

(6) *Cfr. Diario de Burgos*, fecha 31 de Mayo de 1899.

(7) GONZALEZ MARRON, José María: *Op. cit.*, p. 49.

(8) *IBIDEM*, p. 52.

(9) INCLAN LEIVA, Ramón y DEL RIO VELASCO, Justo: *Danzas típicas burgalesas*, Burgos, 1959, p. 50.

(10) HERGUETA MARTIN, Domingo: *Op. Cit.*, p. 173.

(11) MARTINEZ BURGOS, Matías: *Puente, Torre y Arco de Santa María*.

(12) SALVA, Anselmo: *El día del Señor en Burgos*.

(13) INCLAN LEIVA, Ramón y DEL RIO VELASCO, Justo: *Danzas típicas burgalesas*, Burgos, 1959, pp. 31-33.

(14) VIRGILIO MAZUELA en su libro *Los Burgos perdidos*, Burgos, 1988, nos ofrece el recuerdo de GALO, inolvidable Tetín, ya de pelo blanco, cuyas graciosas piruetas deleitaron a chicos y grandes durante 50 años. Precisamente la fotografía de este Tetín sirve de portada a dicho libro y también la encontramos en la página 119.

(15) MARTINEZ PALACIOS, Antonio José: *Colección de Cantos populares burgaleses*, Madrid, 1980, p. 131.

(16) *IBIDEM*, p. 133.



En la planicie paramesa se percibe tal sensación de fugacidad que al curioso en temas populares le disuade para iniciar la búsqueda de las pervivencias de la cultura popular que sus pretéritos moradores mantuvieron durante lustros y que ha sido relegada al olvido por la erosionante acción de los nuevos usos uniformadores. Todo parece indicar que con la misma facilidad con que son atravesadas estas tierras por cualquier cuerpo en movimiento, las distintas manifestaciones culturales pasaron sin dejar rastro ni señal. Por esto se tiene la idea de que su acervo es de exiguas proporciones, desarraigado, e incluso, inconexo con el de otras regiones o comarcas de la misma vecindad geográfica. Pero la realidad desmiente esta mera suposición.

Si hacemos una incursión por la cultura material, nos encontramos con un pasado rico, en comunicación con otras comarcas circunvecinas e inmerso en la región etnográfica y folklórica occidental (1). Para avalarlo se presentan a nuestra consideración, entre otros elementos, la indumentaria, los aperos de labranza tradicionales, la arquitectura popular y las características urbanísticas de los pueblos, de todo lo cual hay gran cantidad de restos (2) e información documental.

Ahora bien, si la incursión se llevara a cabo por los aspectos inmateriales de la cultura popular, la impresión sería totalmente distinta, diríamos que el pasado fue paupérrimo. En el mayor de los abandonos han quedado actividades que, por su gran implantación en el espacio y en el tiempo, llegaron a calificar a los parameses. Señalaremos entre otras, la protoindustrial sustentada en la extracción de aceite de linaza; el tráfico arriero con la regiones montañosas septentrionales; la artesanal ejercida en telares y tenerías. Si exceptuamos la tenería, de la que queda un ejercitante artesanal y otro industrial (3), del resto de las actividades apenas si queda algún vago recuerdo entre los habitantes de la comarca, por lo que es de obligado recurso la información documental (4).

En lo referente a música y bailes tradicionales se constatan relegación y apatía. Este aserto se fundamenta en el pobrísimo repertorio musical que aflora, en las reuniones familiares o amistosas presididas por la alegría, y en las disonancias con que nos "deleitan" los jóvenes por las calles de los pueblos en días señalados como fin de año, carnaval, fiestas patronales, etc.

Estas tierras nunca recibieron el título de silenciosas aunque se lo merecían en el amplio sentido del término. La orografía paramesa no es apta ni para producir ni para magnificar sonidos. El agua fluye muda en sus corrientes e igual le ocurre al viento que nada se interpone en su camino; el canto de un pájaro, el ruido producido, hoy por tractores, otrora por carros, norias, etc., sólo resultan perceptibles a muy pocos metros del punto de emisión. La llanura y los pueblos tan abiertos no son propicios para el cultivo de melodías, parece más bien que esto es cosa de zonas montañosas donde el encajonamiento refuerza los sonidos y el eco hace de acompañamiento. Nada en el medio parece haber favorecido la inclinación de los parameses hacia el canto o la música en general.

Pero si partimos de que la música es algo substancial con las sociedades humanas, resulta imposible creer en la existencia de alguna sociedad amusical. En estas tierras leonesas, sus moradores, expresaron en el pasado su religiosidad y su fe con música (5); distrajeron las horas de las noches invernales con música (6) y en las tardes festivas, en los acontecimientos vitales como bautizos, bodas, etc. la música no se hacía esperar.

En el Páramo se cantó mucho, quizás más que en otras comarcas, porque el baile se organizaba, principalmente, con base rítmica de pandereta y melódica de voz humana, femenina o masculina. Esto se comprueba con facilidad si nos atenemos al reducido abolengo de los instrumentistas populares. La dulzaina castellana, hoy considerada el instrumento tradicional, entró por estas tierras en épocas bien recientes. Las calles de los pueblos tampoco se vieron libres de música y esto ocurría en noches de ronda.

La ronda hacía acto de presencia en días señalados como eran las vísperas de Pascua Florida y de las Fiestas Patronales de cada pueblo. También podía aparecer en otros días, ni tan señalados ni cronológicamente prescritos, que en más de una ocasión eran el reflejo de la exultación individual. Aquella ronda deleitaba tanto por la melodía de las tonadas como por la intención que llevaban las coplas.

Aquí presentamos cuatro canciones de ronda (7) que aunque subyacen en la memoria de los mayores, rara vez afloran si no hay alguien que

las suscite. Las denominaremos con la primera frase del estribillo.

## I.- AIRE QUE LA LLEVA EL AIRE

### Estribillo

*Aire que la lleva el aire  
aire qu'el aire la lleva  
como lleva el mandil blanco  
el aire se lo volea.*

### Estrofas:

1.<sup>a</sup> *Adonde camina el mozo  
adonde va el arriero  
camino para la Mancha  
con un recado que llevo.*

### Estribillo

2.<sup>a</sup> *A la Mancha vamos todos  
como buenos compañeros  
y en las ventas de Aragón  
sacaron vino y bebieron.*

### Estribillo

3.<sup>a</sup> *Esta calle tiene entrada  
salida dicen que no  
yo por ella voy entrando  
por ver si la tiene o no.*

### Estribillo.



Las estrofas en su mayor parte proceden del popularísimo Romance del Arriero aunque la melodía aceptaba añadidos sentenciosos como el de la tercera estrofa aquí incluida. En lo musical, esta Ronda, es una variante de las versiones que del romance aludido nos presentan en sus cancioneros Fernández-Núñez (8) y Bonifacio Gil (9). Por otro lado tenemos que hacer constar que recientemente hemos recogido por estas tierras una versión completa del romance con marcadas diferencias respecto a la ronda.

## II.- SUBELA MAJO SUBELA

### Estribillo

*Súbela majo súbela  
súbela súbela  
la perita del árbol  
ya está madura.  
Subir sí subiré  
pero no bajaré  
la perita del árbol.  
Morena resalada  
coge otro garbo.*

### Estrofas:

1.<sup>a</sup> *El cantar quiere gracia  
y el bailar garbo  
y el andar con los mozos  
mucho cuidado.*

### Estribillo

2.<sup>a</sup> *Anda niña y componte  
vamos al baile  
que si no vas conmigo  
no vas con naide.*

### Estribillo

3.<sup>a</sup> *Eres como la nieve  
y no te has casado  
algún contrabandista  
tendrás guardado.*

### Estribillo

4.<sup>a</sup> *Eres como la nieve  
del puerto niña  
no te digo de blanca  
sino de fría.*

### Estribillo

5.<sup>a</sup> *Esta calle a la larga  
yo me la llevo  
si hay algún atrevido  
que salga luego.*

### Estribillo

6.<sup>a</sup> *Las estrellitas del cielo  
son ciento doce  
y las penas de mi amante  
ciento catorce.*

### Estribillo



La melodía de esta bellísima ronda permite grandes posibilidades para la incorporación de letras intencionadas o no. Curiosamente, en los diversos cancioneros por nosotros consultados, sólo hemos encontrado un ligero parentesco con la canción 195, *Sube la pera al árbol*, del cancionero de Zamora (10).

### III.- QUIEN TE HA DADO ESA CINTA

#### Estribillo

Quien te ha dado esa cinta  
bordada de amor  
que te rodea tu talle  
salada con cuatro lazadas  
y en medio una flor  
con un letrado que dice  
que viva el amor.  
Se vienen las quintas  
se llevan los mozos  
salada y adiós  
de los cuarenta mozos y olé  
los treinta y nueve  
rumo de laurel.

Quien te ha dado esa cinta  
bordada de amor que te rodea tu talle  
salada con cuatro lazadas y en medio una flor  
con un letrado que dice que viva el amor.  
Se vienen las quintas se llevan los mozos  
salada y adiós de los cuarenta mozos y olé  
los treinta y nueve rumbo de laurel.

Esta ronda está emparentada con dos canciones recogidas por D. Sixto Córdoba y Oña en el Cancionero Popular de la Provincia de Santander (11). Es notable la diferencia musical de nuestra versión con las dos aportadas por el folklorista montañés así como uno de los registros fonográficos que ha llegado a nuestro conocimiento (12). La presencia de esta canción en tierras paramesas hay que pensar tiene su origen en el tráfico arriero que los parameses mantuvieron siglos con La Montaña. Este tipo de incrustaciones se observa, entre otros, en los cancioneros de Zamora (10), Extremadura (9) y Salamanca (13), y pueden deberse a idénticas causas.

### IV.- ADIOS QUE ME VOY

#### Estribillo

Adiós que me voy  
que me están esperando  
en la calle del Conde  
número cuatro.  
Adiós que me voy  
que me están esperando.

#### Estrofas:

1.ª *Cómo quieres que vaya  
de noche a moras  
si me pican las zarzas  
que son traidoras.*

#### Estribillo

2.ª *Si supiera que estabas  
durmiendo sola  
diera un vuelo y volara  
por ti paloma.*

#### Estribillo

3.ª *Si mi amante me oyera  
diera un silbido  
que no quiere que cante  
que me fatigo.*

#### Estribillo

4.ª *Algún día te tuve  
n'el pensamiento  
ahora estás en el alma  
que es más adentro.*

#### Estribillo

Co- mo quie- ro que va- ya de no- che a mo- ras  
si me pi- can las zar- zas que son trai- do- ras  
Adi- os que me voy que me están es- pe- ran- do en la pa- se del  
con- de nú- me- ro cua- tro a- di- os que me voy que me están es- pe- ran- do

En el Páramo se recogen canciones con marcada dualidad que podían ser empleadas bien como tonadas de ronda, bien como tonadas de baile, en este caso dentro del grupo de las jotas. La diferencia de uno y otro de los caracteres se lograba con el hábil manejo del ritmo por parte del ejecutante.

De esta jota-ronda ya dimos cuenta con anterioridad (6), ahora añadiremos algunas de las estrofas más significativas que se solían utilizar para el baile. El Martes de Antruejos, durante un momento del baile, se despachaba la pandereta con el siguiente lamento:

5.<sup>a</sup> *Adiós martes de antruejos  
adiós mi vida  
que hasta Pascua de flores  
no hay alegría.*

**Estribillo**

luego lanzaba al aire un recordatorio al que unía un ruego:

6.<sup>a</sup> *Ahora que viene Pascua  
galán te aviso  
que me pongas el ramo  
del paraíso.*

**Estribillo**

y después del paréntesis cuaresmal, en la explosión festiva de la Pascua Florida, si el solicitado "ramo del paraíso" no agradaba se ponía de manifiesto con las siguientes estrofas:

7.<sup>a</sup> *Me pusistes el ramo  
Dios te lo pague  
me rompistes mas tejas  
que el ramo vale.*

**Estribillo**

8.<sup>a</sup> *Me pusistes el ramo  
en la tenada  
se lo pusistes al burro  
que no a la dama.*

**Estribillo**

#### NOTAS

(1) HOYOS SAINZ, Luis de y HOYOS SANCHO, Nieves de. *Manual de Folklore. La vida tradicional en España*. Ediciones Istmo. Madrid, 1985. 602 páginas.

(2) La indumentaria puede ser cotejada en un documentado trabajo de reciente aparición: CASADO LOBATO, C. *La indumentaria tradicional en las Comarcas Leonesas*. Diputación Provincial. León, 1991. 519 páginas.

Los aperos de labranza tradicionales tienen un gran parecido con los descritos de otras comarcas del área etnográfica occidental.

No obstante requieren un detallado estudio particular antes de que los restos aún existentes desaparezcan por completo. Véase al efecto: MARTIN CARBAJO, M. A.: "El arado y el carro en un pueblo del NW zamorano: Brandilanes de Aliste", *Revista de Folklore*, 10 (2), pp. 111-119. 1990.

La arquitectura popular paramesa fue estudiada a principios de siglo: FERNANDEZ VALBUENA, G.: "La arquitectura humilde de un pueblo del páramo leonés: Ardoncino", *Arquitectura*, tomo IV, pp. 225-246. 1922.

(3) CASADO LOBATO, C.: "La fábrica de curtidos de Santa María del Páramo", *Filandón*, n.º 299, pp. IV-V. Diario de León, 28 Sept. 1991.

(4) CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA. Legajos relativos a cada pueblo de la comarca. Archivo Histórico Provincial de León. MADRIZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 Vol. Véase la voz Bañeza part. jud. así como las correspondientes a cada pueblo comarcano.

(5) SANTIAGO ALVAREZ, Cándido: "La cultura popular en el Páramo Leonés: Manifestaciones religiosas", *Revista de Folklore*, 3 (2), pp. 147-159, 1983.

(6) SANTIAGO ALVAREZ, Cándido: "La cultura popular en el Páramo Leonés: Notas sobre el Filandón", *Revista de Folklore*, 7 (1), pp. 163-166, 1987.

(7) Se las oímos por primera vez a Luzdivina Grande Simón, abuela del autor, fallecida en 1960. Recuperamos la música gracias a Felicitas Santiago Grande y Elena Alvarez Franco, tía y madre del autor, fallecidas en 1984 y 1990 respectivamente.

(8) FERNANDEZ NUÑEZ, M.: 1931, *Folklore Leonés*, Edición facsímil, León 1980. Editorial Nebrija.

(9) GIL GARCIA, Bonifacio: *Cancionero popular de Extremadura*, 2 vol. 2.<sup>a</sup> edición. Badajoz, 1961. Imprenta de la Excm. Diputación. Tomo I Parte Musical, p. 35, canción 82. Tomo I Parte musical, p. 91, canción 13.

(10) MANZANO, Miguel: *Cancionero del folklore zamorano*, Editorial Alpuente. Madrid, 1982. 635 páginas.

(11) CORDOBA y OÑA, Sixto: *Cancionero popular de la provincia de Santander*. 2.<sup>a</sup> edición. 4 Vol. Excm. Diputación Provincial. Santander. 1980. Tomo II, p. 288, canción 2. Tomo III, p. 283, canción 261.

(12) CORO RONDA DEL VALLE DE CAMARGO (Santander). Director: José M.ª Campos; Discote. En cara 2.<sup>a</sup>, el corte 5.<sup>o</sup> "Algún día los hierros". Columbia. Estéreo CPS 9562.

(13) LEDESMA, Dámaso: *Folklore o Cancionero Salmantino*. Reedición. Imprenta provincial. Salamanca, 1972. P. 122 canción 4.



# REFRANES ALUSIVOS AL TIEMPO

Juliana Panizo Rodríguez

Para Rodríguez Marín el refrán es “un dicho popular, sentencioso y breve, de verdad comprobada, generalmente simbólico y expuesto en forma poética, que contiene una regla de conducta u otra enseñanza”.

Los refranes que inserto a continuación alusivos al tiempo, algunos los he recopilado en Valladolid y pueblos de la provincia y otros proceden de las obras señaladas en la bibliografía. La edad de los informantes oscila entre los veintidós y los ochenta y ocho años.

Señalan, entre otros, los siguientes aspectos:

— *El valor del tiempo*: El tiempo es oro. El tiempo es la cosa más preciosa del mundo. El tiempo, que es lo que más vale, no lo da Dios de balde. Quien defiende su tiempo, defiende su dinero.

— *Los efectos curativos del tiempo*: El tiempo cura más que el sol. El tiempo es gran médico para el alma y para el cuerpo. El tiempo todo lo cura y todo lo muda. No hay mal que el tiempo no alivie su tormento.

— *La invitación a aprovechar el tiempo*: Aprovecha el tiempo, que vale el cielo. Con el tiempo y la paciencia se adquiere la ciencia.

— *La fugacidad del tiempo*: Vuela el tiempo de corrida, y tras él va nuestra vida. Tiempo pasado, jamás tornado. El tiempo vuela como el viento. El dinero se va y viene, pero el tiempo ido no vuelve. Tiempo presente, al mentarlo ya es ausente.

— *Los días de mal agüero*: En martes ni te cases ni te embarques. En martes ni tu hija cases ni tu marrano mates. Si quieres que tu gallina buenos pollos saque, no la pongas trece huevos ni le echés en martes.

— *Los efectos nocivos del granizo y del viento*: Año de piedra, ninguno medra. Avenidas y pedriscos a muchos hacen pobres y a ninguno rico. Cuando el viento sopla airado, no hay paz en ningún lado. Tiempo ventoso, tiempo asqueroso.

— *Los beneficios que aporta la lluvia*: Agua de mayo, pan para todo el año.

— *Pronósticos meteorológicos*: Cuando la perdiz canta, señal es de agua. Cuando el gato mucho se lava, cerca está el agua.

## EL TIEMPO

*A mal tiempo, buena cara*: Aconseja resignación ante los malos trances de la vida.

*Aprovecha el tiempo que vale el cielo*: Aconseja no desperdiciar la vida en devaneos, sino emplearlo en cosas de provecho.

*Aproveche bien a febrero quien holgó por enero*: Invita a aprovechar el tiempo a las personas que no lo han hecho anteriormente.

*A su tiempo maduran las uvas*: Refrán que aconseja tener paciencia para conseguir un fin.

*Cabras que mucho estornudan, tiempo que se muda*.

*Coge las flores del buen tiempo; que pronto llegará tu invierno*: Invita a aprovechar el tiempo porque pronto llegará la vejez.

*Con hacer que hacemos, todo el tiempo perdemos*: Refrán contra los que aparentan trabajar y no hacen nada.

*Con el mal tiempo desaparecen los falsos amigos y las moscas*: Indica que los amigos abundan cuando tenemos bienes y desaparecen cuando carecemos de ellos.

*Con el tiempo se muda el gesto*: Indica que el paso del tiempo va cambiando el carácter.

*Con el tiempo todo se acaba*: Significa que todas las cosas con el tiempo tienen su fin.

*Con el tiempo y paciencia se adquiere la ciencia*: Indica que la sabiduría depende de los años.

*Cuando riendo, cuando riñendo, el tiempo se pasa y nos vamos yendo*: Pone de manifiesto la fugacidad de todo lo terrenal.

*Cuando San Roque (16 de Agosto) vuelve la espalda, el tiempo cambia*: (Significa que por estas fechas suele empeorar el tiempo.

*Danto tiempo al tiempo, el mozo llega a viejo*.

*Dar tiempo al tiempo*: Esperar la oportunidad para hacer una cosa.

*Del tiempo desperdiciado y de las palabras ociosas se ha de dar cuenta a Dios*: Indica que el tiempo debe emplearse en obras útiles para la humanidad.

*De navidad a navidad, sólo un año va*.

*De todos los bienes somos avarientos, menos del tiempo:* Pone de manifiesto que a veces no valoramos el tiempo.

*El día de ayer nadie lo volverá a ver.*

*El dinero se va y viene; pero el tiempo ido no vuelve:* Indica la fugacidad del tiempo.

*El hombre discreto, para todo tiene tiempo:* Alaba a las personas que aprovechan el tiempo.

*El presente dura tan poco que ya es pasado cuando lo nombro.*

*Tiempo presente, al mentarlo ya es ausente.*

*Tiempo presente, un segundo: lo demás, o es pasado o es futuro.*

*El tiempo aclara las cosas:* Hay muchas circunstancias que no se pueden resolver en un momento, pero que pasando el tiempo tendrán su explicación.

*El tiempo cura las cosas y trae las rosas:* Indica que el tiempo se encarga de curar las heridas y trae otros tiempos mejores.

*El tiempo cura más que el sol.*

*El tiempo es buen consejero.*

*El tiempo es devorador y consumidor de todas las cosas:* Pone de manifiesto que no hay nada a lo que el tiempo no ponga fin.

*El tiempo es un gran médico, para el alma y para el cuerpo.*

*El tiempo es inventor de novedades y descubridor de verdades.*

*El tiempo es la cosa más preciosa del mundo:* Porque el que se pierde no se recupera jamás.

*El tiempo es oro:* Aconseja que no se desperdicie el tiempo por lo mucho que vale.

*El tiempo es padre de la verdad, y a relucir la sacará.*

*El tiempo es una tierra que Dios nos ha dado: unos la labran, y otros la dejan de erizado:* Indica que unos aprovechan el tiempo y otros no.

*El tiempo de los tres hermanos: la pereza, la moquita y el soplamanos:* Se refiere al invierno.

*El tiempo enseña al que no tiene maestro.*

*El tiempo da gusto a todos: unas veces seca y otras hace lodos.*

*El tiempo, siempre borrando y siempre escribiendo.*

*El tiempo no es oro, pero vale más que el oro: se recobra el oro que se perdió, y el tiempo perdido, no.*

*El tiempo quiebra sin canto ni piedra:* Con la edad vienen muchas molestias y enfermedades, que van demoliendo a las personas.

*El tiempo no pasa en balde:* El paso del tiempo produce un desgaste en las personas y en los objetos.

*El tiempo, que es lo que más vale, nos lo da Dios de balde:* Pondera la gratuidad del tiempo.

*El tiempo pasado, siempre fue loado:* Refrán que pone de manifiesto la alabanza del tiempo pasado.

*El tiempo, ni siempre da canas, ni siempre da seso:* Indica que el paso del tiempo, en algunas personas, no produce los frutos deseados, que son: sabiduría y experiencia.



*El tiempo pasado, tuvo mucho de bueno y mucho de malo; el presente de todo tiene; y el que vendrá, de todo tendrá; porque dicha cumplida, sólo en la otra vida.*

*El tiempo todo lo cura y todo lo muda.*

*El tiempo trae las rosas; y después de nevar y llover, las vuelve a traer.*

*El tiempo trae las cosas nuevas, y el tiempo las hace viejas y se las lleva.*

*El tiempo todo lo trae y todo se lo lleva.*

*El tiempo vuela que se las pela.*

*El tiempo vuela sin alas.*

*El tiempo vuela como el viento.*

*El tiempo y el dinero corren con el viento.*

- El tiempo todo lo cura:* Las penas más graves se van borrando cuando pasan los años. Si durasen siempre como el primer día que se experimentan, sería imposible la vida.
- El tiempo trae las rosas:* Indica a las personas que están sufriendo, que vendrán épocas mejores.
- En el mucho tiempo está la prudencia:* Indica que sólo con los años se adquiere esa virtud.
- En tiempo de higos no hay amigos:* Censura a los que en los tiempos de su prosperidad o fortuna se olvidan de los amigos que tuvieron antes.
- Es bien dar tiempo al tiempo:* Indica que es conveniente saber esperar.
- Gran pérdida es al letrado, el tiempo mal gastado.*
- Hay que dar tiempo al tiempo:* Invita a tener paciencia y saber esperar.
- Hay que tomar el tiempo conforme viene:* Aconseja tener paciencia cuando un asunto le sale a uno mal.
- Hay tiempos de hablar y tiempos de callar:* Pone de manifiesto que las cosas deben hacerse con oportunidad, porque cada una tiene marcada su ocasión.
- La pera dura, el tiempo la madura:* Invita a tener paciencia.
- Lo que el tiempo trae, el tiempo se lo lleva.*
- Los mayores imposibles, el tiempo y el dinero los hacen posibles.*
- Más vale llegar a tiempo que rondar un año:* Da mejor resultado llegar con oportunidad a alguna parte, aprovechando las circunstancias favorables, que ir y venir repetidas veces fuera de ocasión.
- Mi tiempo es el campo en que yo siembro.*
- No es peor que el tiempo pase, sino que nos lleve por delante.*
- No hay mal que el tiempo no alivie su tormento:* Indica que el paso del tiempo alivia las penas.
- No hay plazo tan largo, que no llegue al cabo.*
- No se hace sin tiempo lo que en todo tiempo se puede hacer.*
- ¡Oh, tiempo desperdiciado, quién te hubiera aprovechado!*
- Para ennoblecer, engordar y saber, tiempo es menester:* Las circunstancias indicadas se adquieren con el paso del tiempo.
- Para verdades, el tiempo; y para justicias, Dios.*
- Por Santa Eulalia (12 de febrero), siempre el tiempo cambia:* Significa que en esta época suele mejorar el tiempo.
- Quien da a tiempo un buen consejo, da mucho más que si diera dinero:* Porque el dinero se termina, pero la experiencia de lo aconsejado no se pierde jamás.
- Quien defiende su tiempo, defiende su dinero.*
- Quien quisiera ser mucho tiempo viejo, comiéndolo presto:* Aconseja moderación en las acciones y modo de proceder, porque los excesos de la juventud abrevian la vida.
- Quien tiempo tuvo y tiempo perdió, con una albarda castíguele Dios:* Refrán contra los holgazanes.
- Quien se burla del tiempo, el tiempo se burla de él:* Quien se entrega a la ociosidad, cuando quiera aprovechar el tiempo malogrado, se encontrará con que ya es tarde.
- Quien su tiempo gasta en cosas vanas, no ve la muerte que está sobre sus espaldas.*
- Si al entrar la noche canta el gallo, tiempo vario:* El canto del gallo al anochecer indica que va a cambiar el tiempo.
- Siempre halla tiempo la buena voluntad:* Indica que el que quiere hacer una cosa no deja de buscar la oportunidad para hacerla, aun a costa de algún sacrificio.
- Sufro y callo, por el tiempo en que me hallo:* El que se encuentra en condiciones de inferioridad, respecto a otro que le molesta, no tiene más remedio que aguantar, esperando tiempos mejores.
- Tiempo ido, nunca más venido.*
- Tiempo pasado, nunca más tornado:* Pone de manifiesto el paso del tiempo.
- Tiempo ido, tiempo perdido:* El tiempo que dejamos pasar sin haber hecho nada de provecho es un tiempo que no volverá, siendo, por lo tanto, perdido totalmente.
- Tiempo, palabras y piedras no tienen vuelta.*
- Tiempo pasado traído a la memoria, da más pena que gloria.*
- Tiempo pasado, con pena recordado.*
- Tiempo perdido, para siempre ido.*
- Tiempo mal gastado, nunca recobrado.*
- Tiempo no aprovechado, viento que ha pasado.*
- Tiempo tuviste: no culpes al tiempo, sino a ti que lo perdiste.*



*Tiempo que se marchó, pájaro que voló.*

*Tiempo y dinero, grandes remedios.*

*Tiempo y reflexión, matan pasión:* Indica que todo se olvida con el transcurso de los años.

*Tiempo y tiento quieren las cosas, y más las más dificultosas.*

*Tiempo tras tiempo, y agua tras viento.*

*Tiempo, viento, mujer y fortuna, son tan mudables como la luna.*

*Todo lo cura el tiempo.*

*Tomar el tiempo como viene:* Aconseja resignación en las adversidades.

*Vaca que huele el suelo y después mira al cielo, te dice que va a cambiar el tiempo.*

*Vuela el tiempo de corrida, y tras él va nuestra vida.*

## EL DIA

*A cada día le basta su afán:* Indica que todos los días tienen alguna preocupación.

*Al buen día, ábrele la puerta:* Aconseja que se aprovechen las situaciones favorables.

*Cada día que amanece, el número de tontos crece:* Se utiliza este refrán cuando oímos alguna tontería.

*Día de devoción, víspera de trabajo:* La huelga de un día supone mayor labor al siguiente.

*Días y ollas lo componen todo:* Indica que con tiempo y paciencia todo se alcanza.

*El día de mañana no debe echarnos a perder el de hoy:* Aconseja que no se preocupe uno por anticipado de lo que pueda ocurrir más adelante.

*El día nublado engaña al amo y al criado:* Porque no se hace en él todo el trabajo que se debiera, ya que anochece más temprano.

*El que cada día va bien, el domingo no tiene que ponerse:* Aconseja no gastar todo a la vez, sino reservar para otras circunstancias.

*El que en sí confía, yerra cada día:* Indica la conveniencia de no fiarlo todo a nuestras propias fuerzas.

*La noche para pensar y el día para obrar.*

*Ninguno sabe, cuando se levanta, en qué ha de acabar el día:* Indica lo inútil que es querer predecir el futuro.

*No hay cosa más socorrida que un día tras otro, porque lo que no se hace hoy, mañana tampoco:*

Refrán contra los vagos que no se preocupan por el trabajo.

*Otro día amanecerá y hará buen tiempo:* Se emplea para consolar a los que se quejan de su mala suerte.

*Primer día de agosto, primer día de invierno:* Indica que en el citado mes empeora el tiempo.

*Todos los días olla, amarga el caldo:* Indica que por buena que sea una cosa se hace fastidiosa cuando es muy repetida.

*Todos los días se aprende una cosa nueva.*

## LOS DIAS DE LA SEMANA

*Lunes, galbana; martes, mala gana; miércoles, tormenta; jueves, mala venta; viernes, a cazar; sábado, a pescar, y el domingo se hizo para descansar:* Indica las actividades de algunos hombres durante los días de la semana.

*El lunes mojo, el martes lavo; el miércoles cuelo; el jueves saco; el viernes cierno; el sábado amaso; el domingo, que yo hilaría, todos me dicen que no es día:* Indica las actividades que realiza una mujer durante los días de la semana.

*Ya sale mi Juan por su carga de leña; Lunes, sale; martes, llega; miércoles, corta; jueves, seca; viernes, carga; sábado, de vuelta, y ya está aquí mi Juan con su carga de leña:* Indica la actividad del hijo durante la semana.

*Del lunes al martes, pocas son las artes:* Indica que en breve distancia de tiempo poca o ninguna variación de fortuna puede experimentarse.

*Lo que en domingo se agencia, la botica se lo lleva:* Indica que no se debe trabajar en día de fiesta.

*Lunes y martes, ni gallina echas, ni hija cases:* Se consideran estos días de mal agüero.

*Ni en lunes ni en martes vayas sin dinero a ninguna parte:* Pone de manifiesto la necesidad del dinero.

*No hay lunes sin su tarea:* Significa que el día siguiente a la fiesta, siempre hay trabajo.

*Riñen en lunes los amantes, y se buscan el martes:* Indica que las riñas entre enamorados no suelen ser duraderas.

*Buenos y malos martes los hay en todas partes:* Significa que a pesar de considerar al martes como día aciago, este día puede ser bueno o malo.

*Cada martes tiene su domingo:* Indica que todo lo malo tiene su compensación.

*En todos los tiempos y en todas partes hay domingos que son martes:* Significa que hay días de fiesta que son desdichados.

*En todas partes tiene cada semana su martes:* Indica que en todos los lugares hay algún día de la semana que es desfavorable.

*En martes ni tu hija cases ni tu marrano mates:* Porque se considera ese día de la semana de mal agüero.

*En martes, ni te cases ni te embarques.*

*En martes no emprendas viaje.*

*Para el que no tiene fortuna de su parte, todos los días son martes:* Significa que para las personas que no tienen suerte todos los días son desfavorables.

*Por muchas vueltas que dieron los sastres no sacaron el antrujejo (carnaval) del martes.*

*Si quieres que tu gallina buenos pollos saque, no le pongas trece huevos ni la echés en martes:* Ambas circunstancias se consideran supersticiosas.

*Para quien no tiene a la suerte de su parte, todos los días son martes.*

*Ponerse en medio como el miércoles:* Se aplica a las personas que se colocan en el medio y estorban a las demás.

*Ni miércoles sin sol, ni viuda sin dolor, ni muchacha sin amor:* Se sobreentiende el verbo "hay".

*El jueves de la Ascensión, cerezas en Oviedo y trigo en León:* Indica que en ese día son esos los productos que más se venden en las citadas localidades.

*Jueves, buen día para las mujeres:* Porque es el día de mercado.

*Jueves lardero (el anterior a Carnaval), carne en el puchero.*

*Tres días hay en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión:* En las citadas fechas se celebran tres festividades muy importantes.

*Haber aprendido una cosa en viernes:* Repetir lo que se aprendió u oyó en una ocasión, venga o no a cuento.

*Quien gasta el viernes, come el sábado:* Indica que si gasta dinero el viernes es porque tiene para gastar otros días de la semana.

*No hay Domingo de Ramos sin Viernes Santo:* Significa que al día de fiesta le precede otro de trabajo y de esfuerzo personal.

*En invierno y en verano, el buen dormir es en sábado:* Indica que se duerme con más tranquilidad porque al día siguiente no hay que trabajar.

*La mujer del barbero, los sábados come puchero:* Porque los barberos, los sábados tienen más trabajo.

*No hay sábado sin sol, ni viudita sin duelo, ni triste sin consuelo.*

*Ni sábado sin sol, ni moza sin amor, ni viejo sin dolor.*

*Quien en sábado descansa, el domingo trabaja.*

*Domingo de Carnaval, mucho vino y poco pan:* Significa que en esta fecha suele predominar la bebida.

*Domingo de Ramos, quien no estrena, no tiene manos:* Alude a la costumbre popular de estrenar algo el Domingo de Ramos.

*Del 15 al 21, no falla ninguno:* Se refiere al tercer domingo del mes.

*En todos tiempos y en todas partes hay domingos que son martes:* Significa que algunos domingos son desdichados.

*Hoy domingo, y mañana fiesta, buena vida es ésta.*



#### EL SOL

*Arrimarse al sol que más calienta:* Aplíquese a aquellas personas que no teniendo más ideal

que su bienestar, cambian de opinión cuando ven que el que está en el poder puede favorecerlos en algo.

*Cuando llueve y hace sol, sale el arco del Señor:* Se refiere al arco iris, que siempre se presenta en estas condiciones.

*Cuando llueve y hace sol, baila el perro y el pastor:* Indica que los pastores se alegran al coincidir estas circunstancias.

*Cuando llueve y hace sol, se ríe nuestro Señor, cuando llueve y hace luna, se ríe la Virgen pura.*

*De nada sirve que el sol alumbre para quien cierra los ojos:* En inútil que se pretenda convencer a quien se niega a escuchar razonamientos.

*Donde entra el sol, no entra el doctor:* Porque el sol es portador de salud.

*El que no madruga con el sol no goza del día:* Indica que el levantarse tarde no suele reportar beneficios.

*El sol de marzo pega como un mazo:* Significa que en este mes suele ser intenso el sol.

*Es capaz de jugar el sol por salir:* Se aplica a los que se dejan dominar por el vicio del juego.

*No dejar a uno ni a sol ni a sombra:* No separarse de él.

*Para todos sale el sol:* Indica que todos tenemos derecho a la vida, y que no se nos debe privar de los medios para conseguirla.

*Quien del sol está muy cerca más se calienta:* Quienes se arriman a las personas importantes son los que más partido sacan en su provecho.

*Ser como el sol de invierno, que sale tarde y se pone luego:* Se aplica a la amistad o el cariño, que siendo mucho al principio, se acaba con facilidad y dura poco tiempo.

*Sol de casa no calienta:* Todo lo que se posee suele ser menos estimado.

*Sol que madruga, presto se arruga:* Las cosas intempestivas por demasiado tempranas suelen malograrse.

## EL CALOR

*San Lorenzo (10 de agosto) calura y San Vicente (22 de enero) friura; lo uno y lo otro poco dura.*

*Calor, agua, ni hielo, nunca se queda en el cielo:* Indica que en todas las estaciones hace su tiempo correspondiente.

*De Virgen a Virgen (del Carmen a la Asunción) el calor aprieta firme; antes y después, verano es.*

*De Virgen a Virgen los sesos se derriten:* Del 16 de julio al 15 de agosto el calor del verano es más intenso.

*Calor de mayo, valor da al año:* Porque en este mes se decide el resultado de las cosechas.

*Calor de marzo temprano, es para el campo muy sano:* Ya que facilita el desarrollo de las plantas sembradas anteriormente.

## EL FRIO

*Beber frío y comer caliente:* Indica las circunstancias que han de acompañar a la comida y a la bebida para que no dañen la salud.

*Cada cual siente frío como anda vestido:* Las cosas se sienten más o menos, según el temperamento de cada uno.

## LA HELADA

*A helada de abril, hambre ha de seguir.*

*Las heladas de abril se conocen al medir:* Por lo malélicas que son en este tiempo, ya que estropean las cosechas.

*A los tres escarchas la lluvia no falta:* Indica que después de haber tres heladas llueve.

*Antes fallará la madre a su hijo que la helada al granizo:* Significa que después de granizar hiela.

*Año de heladas, año de parvas; quita de la era el heno, que el año viene bueno.*

*Año que empieza helando, año de grano.*

*Año que entra helando, mucho pan viene anunciando.*

*Aru con helada, matarás la grama:* Arrancadas con el arado las raíces de las malas hierbas, con facilidad se secan en tiempo de hielos.

*Blancas heladas, detrás las aguas.*

*Blando hielo es de lluvia mensajero.*

*Calor, agua, ni hielo, nunca se queda en el cielo:* Significa que en cada estación del año hace su tiempo correspondiente.

*De todos los santos a navidad, o bien llover o bien helar:* Señala los agentes atmosféricos típicos de esa época.

*Diciembre mojado y enero bien helado:* Pone de manifiesto el tiempo característico de los citados meses.

*Dios nos libre de las heladas de mayo:* Porque perjudican los frutos del campo.

*Hasta San Urbano (25 de mayo), no está libre el hortelano:* Significa que no está libre de las heladas.

*Helada blanca, madrina es del agua:* Las heladas intensas anuncian la lluvia.

*Hielo de enero, del agua es mensajero.*

*Invierno que mucho hiela, cosecha de fruta espera:* Porque retrasa su madurez y evita que la dañen las heladas tardías.

*Lluvias con helada traen buena añada.*

*No hay miedo a frío ni helada, sino a lluvia porfiada:* La lluvia intensa y continua perjudica más que el frío y el hielo.

*Por la Encarnación (25 de marzo), los últimos hielos son.*

*Por todos los Santos, hielo en lo alto; por San Andrés (30 de noviembre), hielo en los pies.*

*Ruín hierba, la helada no la quema.*

*Si hiela por San Blas (3 de febrero), treinta días más:* Se sobreentiende "helará".

*Si por San Jorge (23 de abril) hiela, no cogerás muchas peras.*

## EL AGUA

*Agua de mayo, pan para todo el año:* Manifiesta la utilidad de las lluvias en este mes para obtener una buena cosecha.

*Agua del cielo, no quita riego:* Indica que el agua de lluvia a veces es insuficiente para el campo y éste necesita riegos.

*Agua por San Juan quita vino y no da pan:* Pone de manifiesto que la lluvia en junio perjudica al campo.

*Cuando el gato mucho se lava, cerca está el agua.*

*Cuando la perdiz canta, señal es de agua.*

*Cuando retozan los gatos, agua o viento al canto.*

*Cuando el sol da candilazo, agua en breve plazo:* Los refranes anteriores ponen de manifiesto la proximidad de la lluvia.

*Cuando llueve, todos nos mojamos:* Indica que cuando ocurre una desgracia general a todos nos toca parte.

*De entonces acá ya ha llovido algo:* Denota que ha transcurrido mucho tiempo desde que se verificó aquello de que se trata.

*El que no se alegra cuando llueve, nada tiene:* Se refiere a los que no poseen tierras y sembrados.

*En lloviendo el día de Santa Bibiana llueve cuarenta días y una semana:* Significa que si llueve el 2 de diciembre, festividad de Santa Bibiana, lloverá durante 40 días más.

*Eso es lo mismo que llover sobre mojado:* Se aplica a la persona que no puede reponerse pronto de alguna desgracia, por sobrevenirle inmediatamente otra u otras.

*Gran calma, señal es de agua.*

*Junta de moscas o de mosquitos al oscurecer, anuncian que va a llover:* Los signos externos, anteriormente citados, ponen de manifiesto la proximidad de la lluvia.

*La primera lluvia de agosto apresura el mosto:* Porque beneficia los viñedos.

*Lluvia con aire de Toro, ablandó piedras y todo:* Indica lo intensa que es la lluvia cuando va acompañada del viento que sopla del citado pueblo.

*Lluvias de enero llenan cuba, tinaja y granero:* Indica que la lluvia del citado mes es beneficiosa para las vides, los olivos y los trigos.

*Lluvioso febrero, año cebadero:* Las lluvias abundantes en el mes indicado anuncian buen año de cebada.

*Lluvia por San Lorenzo (10 de agosto), lluvia a buen tiempo:* Cuando llueve en la citada época beneficia a los campos.

*Nunca llueve a gusto de todos:* Indica lo difícil que es encontrar pareceres iguales.

*San Marcos, rey de los charcos:* Significa que el día 25 de abril, festividad de San Marcos evangelista, suele llover mucho.

*Si en julio llueve, renace la hierba y el trigo se pierde:* Significa que las lluvias en julio perjudican la cosecha de trigo.

*Si ves desprender el hollín de las chimeneas, cierto será que llover veas.*

## EL VIENTO

*Aire castellano, malo en invierno y peor en verano.*

*Aire recio y nube baja, agua sobre la paja:* Estas dos circunstancias indican que pronto lloverá.

*Aire solano, agua en la mano:* Significa que cuando reina dicho viento lloverá pronto.

*Al que no se mueve no le da el aire:* Aconseja la actividad para conseguir un fin.

*Aves que revolotean, viento vantean.*

*Cuando el aire es favorable, aprovecharle:* Aconseja no perder las ocasiones favorables.

*Cuando el viento sopla airado, no hay paz en ningún lado:* Indica los efectos negativos del viento intenso.

*Cuando saltan los corderos, señal de viento.*

*Dijo a la lluvia el viento: "Cuando tú vienes, yo me ausento".*

*El viento de San Matías (24 de febrero) reina cuarenta días.*

*El viento que anda el día de San Martín (11 de noviembre) domina hasta el fin:* Si hace viento el día de San Martín lo hará hasta el final de mes.

*El viento que corra por San Juan (24 de junio), todo el año reinará.*

*Librate, si estás sudado, del aire encallejado:* Porque ese aire es muy perjudicial.

*No haciendo viento, no hace mal tiempo.*

*Tiempo ventoso, tiempo asqueroso.*

*Viento, mujer y fortuna, mudables como la luna.*

*Viento y ventura, poco dura.*

## LA PIEDRA, LOS TRUENOS Y LA NIEBLA

*Año de piedra, ninguno medra:* Porque ese año la cosecha es escasa.

*Avenidas y pedriscos a muchos hacen pobres y a ninguno rico:* Ya que perjudican las cosechas.

*El granizo empobrece, pero no encarece.*

*Granizar, víspera de helar:* Significa que al día siguiente de granizar, normalmente, hiela.

*Por piedra no es mal año; mas a quien da, dáselo malo:* Indica que la piedra perjudica los sembrados.

*Sol amarillo, agua o granizo.*

*Después de muchos truenos, viene una gran lluvia:* Las disputas y voces suelen acabar descargando la ira.

*Los truenos y la mar enseñan a rezar:* Porque en las circunstancias desfavorables el hombre acude a Dios.

*Niebla rabuda, al tercer día muda:* Indica que el tiempo cambia cuando la niebla es muy pertinaz.

## LA NOCHE

*Andar toda la noche y amanecer en casa:* Se aplica a los que parece que hacen mucho y no hacen nada.

*Cerner noche y día y no echar harina:* Pone de manifiesto la desgracia de algunos que trabajan toda su vida y no prosperan.

*De noche todos los gatos son pardos:* Indica que en la obscuridad de la noche es fácil disimular las acciones de las personas.

*Entre noche y día no hay pared:* Indica que entre dos personas o cosas que son iguales, no hay motivo para establecer alguna diferencia.

*Haz de la noche, noche y del día, día, y vivirás con alegría:* Refrán contra los que trasnochan demasiado.

*La noche se ha hecho para descansar y el día para trabajar.*

*Lo que de noche se hace, de día se ve:* Indica que las faltas de lo que se hace por la noche se ven al día siguiente.

*Ni volver de noche esquina, ni meterte en lo que hace la vecina:* Aconseja que no se trasnoche ni se preocupe por lo que hacen los demás.

## BIBLIOGRAFIA

BERGUA, J.: *Refranero español*, Madrid, 1977.

ISCLA ROVIRA, L.: *Refranero de la vida humana*, Madrid, 1989.

MARTINEZ KLEISER, L.: *Refranero general ideológico español*, Madrid, 2.ª reimpresión, 1986.

RODRIGUEZ MARIN, F.: *Más de 21.000 refranos castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Coireas*, Madrid, 1926.

SBARBI, J. M.ª: *Gran diccionario de refranes de la Lengua Española*, Buenos Aires, 1943.





**Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular**  
VALLADOLID